



Másmóvil Ibercom, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados

30 de junio de 2020

Informe de Gestión Intermedio Consolidado
Ejercicio 2020

(Junto con el Informe de Revisión Limitada)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259-C
28046 Madrid

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

A los accionistas de Másmóvil Ibercom, S.A.
por encargo del Consejo de Administración de la Sociedad

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (los "estados financieros intermedios") de Másmóvil Ibercom, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.a adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Másmóvil Ibercom, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los administradores de la Sociedad en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

KPMG Auditores, S.L.



Francisco Rabadán Molero

27 de julio de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/05475

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

**MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
e Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

Estados de Situación Financiera Resumidos Consolidados al 30 de junio de 2020	3
Estados del Resultado Global Resumidos Consolidados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.....	5
Estados de Flujos de Efectivo Resumidos Consolidados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020	6
Notas explicativas resumidas.....	7
1. Descripción del Grupo	7
2. Bases de presentación	8
3. Combinaciones de negocio y cambios en el perímetro de consolidación....	133
4. Activos intangibles	199
5. Inmovilizado material	21
6. Derechos de uso por arrendamiento.....	23
7. Costes de obtención de contratos con clientes	23
8. Activos contractuales.....	24
9. Periodificaciones a largo y corto plazo.....	24
10. Otras inversiones.....	25
11. Inversiones por puesta en equivalencia.....	25
12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y activos por impuestos corrientes	26
13. Patrimonio neto	266
14. Pasivos financieros.....	29
15. Provisiones	32
16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33
17. Gestión del riesgo financiero y valor razonable.....	33
18. Otros pasivos no corrientes	37
19. Impuesto sobre las ganancias	37
20. Ingresos y gastos.....	37
21. Partes vinculadas	39
22. Garantías y contingencias	41
23. Hechos posteriores.....	42

Estados de Situación Financiera Resumidos Consolidados al 30 de junio de 2020

<i>En Miles de euros</i>	NOTA	30/06/2020	31/12/2019 (*)
Activo			
Fondo de comercio	4	797.926	482.344
Activos intangibles	4	1.162.245	1.090.763
Inmovilizado material	5	711.013	647.766
Derechos de uso por arrendamiento	6	195.749	151.904
Costes de obtención de contratos con clientes	7	68.599	58.595
Activos contractuales	8	17.164	15.254
Inversiones por puesta en equivalencia	11	16.853	22.436
Otras inversiones	10	36.656	29.177
Periodificaciones a largo plazo	9	13.521	10.058
Activos por impuesto diferido		292.485	294.563
Total activos no corrientes		3.312.211	2.802.860
Existencias		6.879	12.182
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	257.751	218.681
Costes de obtención de contratos con clientes	7	90.992	88.815
Activos contractuales	8	69.209	74.311
Activos por impuestos corrientes		4.390	892
Otras inversiones	10	6.191	7.507
Periodificaciones a corto plazo	9	13.149	7.509
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17 (b)	247.514	63.037
Total activos corrientes		696.075	472.934
Total activo		4.008.286	3.275.794
Patrimonio neto			
Capital	13	2.634	2.634
Prima de emisión	13	836.039	836.039
Ganancias acumuladas y otras reservas	13	(734.295)	(735.001)
Acciones propias	13	(5.298)	(1.654)
Diferencias de conversión		-	76
Patrimonio atribuido a Accionistas de la Sociedad		99.080	102.094
Participaciones no dominantes		1.822	1.822
Total patrimonio neto		100.902	103.916
Pasivo			
Deudas con entidades de crédito	14	2.084.804	1.407.927
Instrumentos financieros derivados	14	164	288
Otras deudas	14	4.981	20.994
Deudas por arrendamiento	14	164.747	116.382
Otros pasivos financieros	14	16.713	16.159
Provisiones	15	52.480	57.570
Subvenciones oficiales		14.297	14.543
Pasivos por impuesto diferido		82.533	65.747
Otros pasivos no corrientes	18	172.765	166.418
Total pasivos no corrientes		2.593.484	1.866.028
Deudas con entidades de crédito	14	53.493	18.747
Pasivos por impuestos corrientes		34.791	20.389
Otras deudas	14	285.863	499.769
Deudas por arrendamiento	14	45.706	31.011
Otros pasivos financieros	14	204.694	136.768
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	536.385	503.674
Provisiones	15	152.968	95.492
Total pasivos corrientes		1.313.900	1.305.850
Total pasivo		3.907.384	3.171.878
Total patrimonio neto y pasivo		4.008.286	3.275.794

(*) Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en este Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2019 no se corresponden con los incluidos en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, y reflejan los ajustes descritos en las notas 2 (a) y 3.3.

Las notas explicativas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Estados del Resultado Global Resumidos Consolidados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

<i>En Miles de euros</i>	NOTA	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Ingresos ordinarios	20.a)	897.416	791.913
Otros ingresos de explotación		26.569	41.077
Aprovisionamientos	20.b)	(400.870)	(375.932)
Gastos por retribuciones a los empleados	20.c)	(34.092)	(29.781)
Gastos por depreciación y amortización	4, 5 y 6	(154.157)	(123.191)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	(7.724)	(1.663)
Otros gastos de explotación	20.d)	(231.891)	(215.790)
Resultado de explotación		<u>95.251</u>	<u>86.633</u>
Ingresos financieros		2.339	728
Gastos financieros		(87.707)	(124.303)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros		149	(10.222)
Diferencias de cambio		(193)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros		-	(107)
Ingresos por combinación de negocios	3.1 b)	1.171	-
Resultado financiero		<u>(84.241)</u>	<u>(133.904)</u>
Resultado por sociedades puestas en equivalencia		(5.583)	-
Beneficio/ (pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		<u>5.427</u>	<u>(47.271)</u>
Ingreso / (gasto) por impuesto sobre ganancias	19	(3.937)	13.538
Beneficio/ (pérdida) del periodo de actividades continuadas		<u>1.490</u>	<u>(33.733)</u>
Beneficio/ (pérdida) del periodo		<u>1.490</u>	<u>(33.733)</u>
Beneficio / (pérdida) del periodo atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		1.490	(33.733)
Beneficio / (pérdida) del periodo		<u>1.490</u>	<u>(33.733)</u>
Otro Resultado Global			
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados			
Diferencias en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero		(76)	38
Otro resultado global del periodo, neto de impuesto		<u>(76)</u>	<u>38</u>
Resultado global total del periodo		<u>1.414</u>	<u>(33.695)</u>
Total resultado global del periodo atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		1.414	(33.695)
Ganancia por acción básica (expresada en euros)			
Beneficio /(Pérdida) del periodo	13.d)	0,01	(0,27)
Ganancia por acción diluida (expresada en euros)			
Beneficio /(Pérdida) del periodo	13.d)	0,01	(0,20)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

<i>En Miles de euros</i>	Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante							Participaciones no dominantes	Total	
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Diferencias de conversión	Otros instrumentos de patrimonio neto			Subtotal
Saldo al 1 de enero de 2019	2.404	616.269	(282.264)	60.504	(2.020)	62	66.253	461.208	-	461.208
Resultado del periodo	-	-	-	(33.733)	-	-	-	(33.733)	-	(33.733)
Otro resultado global	-	-	-	-	-	38	-	38	-	38
Total resultado global del periodo	-	-	-	(33.733)	-	38	-	(33.695)	-	(33.695)
Ampliación de capital	230	219.770	(98.543)	-	-	-	-	121.457	-	121.457
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	60.504	(60.504)	-	-	-	-	-	-
Acciones propias (nota 13)	-	-	76	-	471	-	-	547	-	547
Pagos basados en acciones (nota 13)	-	-	(601.144)	-	-	-	(66.253)	(667.397)	-	(667.397)
Otros movimientos	-	-	(1.049)	-	-	-	-	(1.049)	-	(1.049)
Saldo al 30 de junio de 2019	2.634	836.039	(922.420)	(33.733)	(1.549)	100	-	(118.929)	-	(118.929)
Saldo al 1 de enero de 2020	2.634	836.039	(827.919)	92.918	(1.654)	76	-	102.094	1.822	103.916
Resultado del periodo	-	-	-	1.490	-	-	-	1.490	-	1.490
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(76)	-	(76)	-	(76)
Total resultado global del ejercicio	-	-	-	1.490	-	(76)	-	1.414	-	1.414
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	92.918	(92.918)	-	-	-	-	-	-
Acciones propias (nota 13)	-	-	(642)	-	(3.644)	-	-	(4.286)	-	(4.286)
Otros movimientos	-	-	(142)	-	-	-	-	(142)	-	(142)
Saldo al 30 de junio de 2020	2.634	836.039	(735.785)	1.490	(5.298)	-	-	99.080	1.822	100.902

Las notas explicativas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos Consolidados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

En Miles de euros

	NOTA	30/06/2020	30/06/2019
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Resultado del periodo de actividades continuadas		1.490	(33.733)
Ajustes por:			
Amortizaciones	4; 5 y 6	154.157	123.191
Dotación de deterioro deudores comerciales	12	22.617	19.717
Variación de provisiones	15	1.631	(19.157)
Imputación de subvenciones oficiales		(941)	(897)
Imputación a resultados de los costes de obtención de contratos con clientes y activos contractuales	7 y 8	(8.989)	(12.570)
Resultados por bajas y enajenaciones de activos		7.724	1.663
Ingresos financieros		(2.339)	(728)
Gastos financieros		87.707	134.602
Otros ingresos y gastos		(11.519)	(11.825)
Impuesto sobre ganancias	19	3.937	(13.538)
Variaciones de capital circulante			
- Existencias		4.725	-
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(88.445)	(27.678)
- Otros activos		(3.288)	(62.118)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		70.495	97.059
- Provisiones		(583)	(6.645)
Efectivo generado por las actividades de explotación		238.379	187.343
Pago de intereses		(26.504)	(16.116)
Cobros / (Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(4.661)	(4.880)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		207.214	166.347
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Cobros procedentes de la venta de activos financieros		(6.087)	943
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material		5.280	-
Pagos por adquisición de inmovilizado material	5	(155.602)	(126.614)
Pagos por adquisición de activos intangibles	4	(248.801)	(152.806)
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	3	(337.374)	(15.425)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(742.584)	(293.902)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros procedentes de la emisión de capital	13	-	220.342
Cobros procedentes de deudas con entidades de crédito	14	777.000	1.350.000
Cobros procedentes de otros pasivos financieros		165.264	61.945
Pagos de pasivos por arrendamiento incluyendo intereses	14	(17.680)	(16.220)
Pagos por costes de transacción relacionados con la emisión de instrumentos de patrimonio	13	(4.428)	-
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(115.615)	(1.306.322)
Pagos procedentes de otros pasivos financieros		(84.694)	(19.366)
Pagos procedentes del rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio		-	(3.440)
Efectivo neto generado / (utilizado en) las actividades de financiación		719.847	286.939
Disminución neta del efectivo o equivalentes		184.477	159.384
Efectivo o equivalentes al 1 de enero		63.037	98.205
Efectivo o equivalentes al 30 de junio		247.514	257.589

Las notas explicativas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Notas explicativas resumidas

1. Descripción del Grupo

World Wide Web Ibercom, S.L. se constituyó en España el 12 de noviembre de 1997 como sociedad limitada, por un periodo de tiempo indefinido. Con fecha 1 de julio de 2011 la Sociedad se transformó en sociedad anónima, manteniendo su misma denominación.

Con fecha 3 de julio de 2014 cambió su denominación por MásMóvil Ibercom, S.A. (en adelante la Sociedad o Sociedad dominante). Tiene su domicilio social en San Sebastián (Guipúzcoa), Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Easo, 2ª planta.

Estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 (en adelante los Estados Financieros Intermedios) incluyen a la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo). La información más significativa de las sociedades dependientes se detalla en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El Grupo se dedica a la prestación de servicios de telefonía fija y móvil y banda ancha, sector de mercado que tiene un ciclo de actividad relativamente estable a lo largo del año.

Con fecha 14 de julio de 2017 MásMóvil Ibercom, S.A. hizo efectiva la exclusión de cotización de la totalidad de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil – Empresas en Expansión, y su simultánea admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo (SIBE)). El Comité Asesor Técnico de los Índices Ibex aprobó el 14 de junio de 2019 la entrada de la Sociedad en el IBEX 35. La entrada se hizo efectiva el 24 de junio de 2019.

Con fecha 1 de junio de 2020, Lorca Telecom Bidco, S.A.U (Lorca Telecom o el “oferente”), sociedad participada indirectamente a partes iguales por fondos y vehículos gestionados o asesorados por PEP VII-A International Ltd y PEP VIII International Ltd (“Providence”), Cinven Capital Management (VII) General Partner Limited (“Cinven”), y Kohlberg Kravis Roberts & Co. L.P. (“KKR”), presentó la solicitud ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de una oferta pública de adquisición (OPA) de carácter voluntario sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 7 de julio de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la adquisición por parte de la oferente del 100% de las acciones de la Sociedad valoradas en 22,5 euros por cada acción. Esta autorización se realizó conforme con lo establecido en la Ley 19/2003, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior, y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales y se ha realizado previo informe favorable de la Junta de Inversiones Exteriores, órgano interministerial adscrito a la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores.

El oferente ha manifestado al Consejo de Administración de MásMóvil su compromiso de mantener la estrategia y el plan estratégico y de negocio de MásMóvil, así como de sus empleados y equipo directivo.

La efectividad de la Oferta está condicionada a su aceptación por un número de accionistas de MásMóvil que represente al menos el 50% del capital y a la obtención de las correspondientes autorizaciones. Asimismo existe un compromiso irrevocable de venta suscrito con accionistas vendedores que representan un 20,41% del capital social.

El Grupo está obligado a continuar operando su negocio en el mejor interés de todos sus grupos de interés, como si este hecho no hubiese tenido lugar, debido a que la oferta inicialmente necesita obtener la aprobación por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la creación de una Comisión de Seguimiento cuyas funciones incluyen asegurar la independencia y la transparencia del proceso de OPA, la evaluación de la oferta, la consideración de medidas que puedan ser beneficiosas para los accionistas o la preparación de información al Consejo de Administración.

2. Bases de presentación

Estos Estados Financieros Intermedios han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre información financiera intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 18 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, así como la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre la información periódica de los emisores de valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, estos Estados Financieros Intermedios se preparan únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el periodo y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. Por lo tanto, estos Estados Financieros Intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), por lo que deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 para su correcta interpretación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 8 de julio de 2020.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de estos Estados Financieros Intermedios son las mismas que las seguidas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas NIIF-UE del Grupo del ejercicio 2019.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en su reunión celebrada el 27 de julio de 2020.

a) Comparación de la información

Las cifras incluidas a efectos comparativos en estos Estados Financieros Intermedios están referidas al periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2019, excepto las relativas al Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado, que corresponden al 31 de diciembre de 2019.

Las variaciones en el perímetro de consolidación durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 se recogen en la nota 3 de estos Estados Financieros Intermedios y en el Anexo I.

Como se menciona en la nota 3.2, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, el Grupo ha completado la evaluación de los valores razonables de la adquisición de Carrier-E Mobile, S.L.U., por lo que, de acuerdo con la normativa vigente, ha registrado la asignación del precio de compra desde su fecha de adquisición, el 17 de julio de 2019.

b) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado estos Estados Financieros Intermedios atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, al entender que las perspectivas futuras del negocio del Grupo permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios.

Al 30 de junio de 2020 el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo de 617.825 miles de euros (832.916 miles de euros negativo a 31 de diciembre de 2019), lo que constituye una circunstancia habitual en el sector en el que el Grupo desempeña su actividad y su estructura financiera, y no es impedimento alguno para el desarrollo del negocio. Considerando las peculiaridades con relación al capital circulante del Grupo, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante no se prevé que en el corto y medio plazo concurren circunstancias que impacten negativamente en la actual estructura circulante del Grupo por lo siguiente:

- El Grupo tiene a su disposición determinadas líneas de financiación no dispuestas a 30 de junio de 2020, entre las que destacan la línea de CAPEX (55.000 miles de euros) y un tramo *Revolving Credit Facility* (“RCF”) (100.000 miles de euros) (véase nota 14).
- El Grupo cuenta como principal línea de actividad la prestación de servicios de telecomunicaciones, negocio que opera con un reducido periodo de cobro lo cual, asociado a un periodo de pago a proveedores de 45,13 días (50,67 días en el ejercicio 2019), permite optimizar la utilización de los recursos del Grupo operando con un fondo de maniobra negativo.
- El Grupo y un fondo de Infraestructuras internacional de primer nivel (InfraFund), constituirán conjuntamente una nueva compañía de infraestructuras (“NetCo”) en la cual el Grupo tendrá una participación relevante pero minoritaria (véase nota 5). A su vez, el Grupo tiene previsto realizar durante el segundo semestre de 2020 la venta de una red de fibra a la mencionada Netco, que se espera genere una tesorería futura por importe aproximado de 400 millones de euros, de los cuales aproximadamente 145 millones de euros se esperan materializar en el segundo semestre de 2020, y son netos de la aportación de capital a realizar en la nueva Netco. Esta transacción ha sido anunciada al mercado mediante hecho relevante de fecha 12 de junio de 2020.

c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de estos Estados Financieros Intermedios de conformidad con NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Los juicios, estimaciones e hipótesis adoptados para la preparación de estos Estados Financieros Intermedios son iguales a los seguidos para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019.

Considerando el sector en el que opera el Grupo, la gestión de la crisis del COVID-19 que ha llevado a cabo y las previsiones financieras que ha realizado la Dirección del Grupo, no se han identificado riesgos significativos asociados a la valoración de los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera del Grupo.

d) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2020

A partir del 1 de enero 2020 han entrado en vigor las siguientes normas, interpretaciones, modificaciones de normas y paquetes de mejoras que no han tenido impacto significativo en estos Estados Financieros Intermedios del Grupo. Estas son las siguientes:

- NIIF 3 (Modificación) “*Definición de un negocio*”: Esta modificación ayudará a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Además de modificar la redacción de la definición, se ha proporcionado una guía adicional. Para que se considere un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo ambos elementos están presentes (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser un negocio sin resultados, ahora será necesario contar con mano de obra organizada.

Esta modificación aplicará a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer ejercicio anual sobre el que se informe que se inicie a partir del 1 de enero de 2020 y a las adquisiciones de activos que ocurran a partir del inicio de ese ejercicio. Se permite la aplicación anticipada.

El Grupo ha aplicado esta modificación a las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2020.

- NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) “*Definición de materialidad (o importancia relativa)*”: Estas modificaciones aclaran la definición de “material”, introduciendo además de las partidas omitidas o inexactas que puedan influir en las decisiones de los usuarios, el concepto de información “oscura”. Con tales modificaciones se logra que las NIIF sean más coherentes, pero no se espera que tengan un impacto significativo en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios.

Estas modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 9 (Modificación), NIIF 7 (Modificación) y NIC 39 (Modificación) “*Reforma de los tipos de interés de referencia*”: Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR). Las exenciones están relacionadas con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que la reforma del IBOR generalmente no debe causar el cese de la contabilidad de cobertura. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en el Estado del Resultado Global Resumido Consolidado.

Estas modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada.

e) Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

- NIIF 16 (Modificación) “*Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19*”

El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 “Arrendamientos” que proporciona una exención práctica opcional a los arrendatarios a la hora de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con el COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar tales concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como pagos de arrendamiento variables en el (los) periodo(s) en que se produce el evento o condición que desencadena el pago reducido. La enmienda no otorga la misma facilidad a los arrendadores, quienes tienen que aplicar los actuales requisitos de la NIIF 16 y considerar si ha habido o no una modificación del contrato de arrendamiento correspondiente.

Esta modificación entra en vigor para los ejercicios financieros anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada, incluso en los estados financieros intermedios o en las cuentas anuales que aún no estén autorizadas para su emisión al 28 de mayo de 2020, pendiente de su aprobación por parte de la Unión Europea.

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “*Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos*”: Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más

amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

- NIC 1 (Modificación) "*Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes*": Estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada.
- NIC 16 (Modificación) "*Inmovilizado material – Ingresos obtenidos antes del uso previsto*": Se prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, ahora se reconocen en resultados. La modificación también aclara que una entidad está probando si el activo funciona correctamente cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la dirección y estar sujeto a amortización antes de que haya alcanzado el nivel de rendimiento operativo esperado por la dirección. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.
- NIC 37 (Modificación) "*Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato*": La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.
- NIIF 3 (Modificación) "*Referencia al Marco Conceptual*": Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al Marco Conceptual de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.
- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 – 2020: Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:
 - o NIIF 1 "*Adopción por primera vez de las NIIF*": La NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
 - o NIIF 9 "*Instrumentos financieros*": La modificación aborda qué costes deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la

modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.

- NIIF 16 "Arrendamientos": Se ha modificado el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, así eliminando cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIC 41 "Agricultura": Esta modificación elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones que el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios que no están adoptadas por la Unión Europea y que no son de aplicación en el Grupo son las siguientes:

- NIIF 17 "Contratos de seguros"

3. Combinaciones de negocio y cambios en el perímetro de consolidación

3.1 Combinaciones de negocio realizadas en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las combinaciones de negocios realizadas en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 es el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	País	Coste combinación de negocios	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio (nota 3)	Ingreso por combinación de negocios
Sociedades dependientes					
Ocean's Network, S.L.	España	700	1.871	-	(1.171)
Lycamobile S.L.U.	España	399.998	84.547	315.451	-
		400.698	86.418	315.451	(1.171)

De acuerdo a lo establecido en NIIF 3, en las adquisiciones de Lyca y Ocean's el Grupo cuenta con un plazo de 12 meses para determinar los valores razonables que surjan de la combinación de negocios. Por tanto, los valores incluidos en las mismas se consideran provisionales dado que, aunque se ha realizado una valoración con la ayuda de un experto independiente, podría existir nueva información que modifique los valores registrados inicialmente. Cualquier ajuste que se identificara como consecuencia de dicha información adicional durante el periodo antes mencionado se registraría como si esta se hubiera conocido en la fecha de adquisición.

a) Adquisición de Lycamobile S.L.U.

Con fecha 12 de junio de 2020 el Grupo, a través de la sociedad dependiente Xfera Móviles, S.A.U. ha adquirido la titularidad del 100% de las participaciones de Lycamobile S.L.U. (en adelante Lyca). El acuerdo de compra-venta se firmó entre las partes el 28 de febrero de 2020, pero la transacción estaba supeditada a la aprobación por parte de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC), autorización que se obtuvo el mencionado 12 de junio de 2020. La sociedad adquirida tiene como objeto social la actividad de operador móvil virtual especializado en el segmento prepago.

MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

El precio de compra de las mencionadas participaciones ha ascendido a 400 millones de euros y se ha realizado de la siguiente manera:

- 330 millones de euros se han abonado en efectivo en la fecha en la que se ha materializado la compra-venta.
- 28 millones de euros a pagar en el plazo de 12 meses (véase nota 14 d)) desde la fecha en la que se materializó la compra-venta y que está garantizado mediante un aval bancario.
- Adicionalmente el Grupo ha asumido 42 millones de euros de deuda de las empresas del grupo del anterior socio de Lyca.

La transacción ha sido financiada con deuda bancaria con dos instituciones financieras internacionales de primer nivel (véase nota 14).

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio provisional registrados es como sigue:

<i>En miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Activos intangibles (nota 4)	-	81.823	81.823
Inmovilizado material (nota 5)	4	-	4
Otras inversiones a largo plazo	12	-	12
Activos por impuesto diferido	-	2.889	2.889
Existencias	1.301	-	1.301
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	22.154	-	22.154
Otras inversiones a corto plazo	27.047	-	27.047
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	544	-	544
Activos	51.062	84.712	135.774
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.729	-	10.729
Provisiones a largo plazo	941	-	941
Otros pasivos	7.545	-	7.545
Provisiones a corto plazo	-	11.556	11.556
Pasivos por impuesto diferido	-	20.456	20.456
Pasivos	19.215	32.012	51.227
Activos netos identificables adquiridos			84.547
Menos coste de la combinación de negocios			(399.998)
Fondo de comercio provisional (nota 4)			315.451

Si la adquisición del negocio hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre las fechas de adquisición y el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 hubieran sido los siguientes:

<i>En miles de euros</i>	1 de enero 2020 a fecha de adquisición	Desde la fecha de adquisición a 30 de junio de 2020	Total
Ingresos ordinarios	52.667	6.580	59.247
Resultado de explotación	10.892	2.678	13.570
Amortizaciones	(1.821)	-	(1.821)
Beneficio antes de impuestos	10.895	2.678	13.573
Beneficio después de impuestos	8.171	2.009	10.180

El factor más relevante que ha supuesto el reconocimiento del fondo de comercio por importe de 315.451 miles de euros es la valoración de las sinergias esperadas y en particular las derivadas de la utilización de la red móvil del Grupo. Este fondo de comercio es fiscalmente deducible.

Lycamobile es un operador móvil virtual (OMV), lo que significa que no dispone ni de espectro móvil, ni de red de acceso radio propios. Necesita por tanto, apoyarse en un operador de red para prestar servicios a sus clientes finales. El Grupo MASMOVIL cuenta tanto con espectro propio en diferentes bandas de frecuencia, como con una moderna red móvil que proporciona cobertura al 85% de la población española, complementada con acuerdos mayoristas con los tres operadores de red de ámbito nacional. La migración del tráfico de los clientes de Lycamobile a esta combinación de red propia y acuerdos mayoristas con terceros, proporcionará un ahorro muy relevante de costes de red que se ha estimado en aproximadamente 30 millones de euros anuales para la base actual de clientes de la compañía. Se espera que dicho proceso de migración esté concluido antes de final de año gracias a que Lycamobile es lo que se conoce como un operador móvil virtual completo (full MNVO), es decir, un operador que si bien, como ya se ha indicado, no dispone de red de acceso propia sí cuenta con un “core” de red propio que permitirá hacer la migración ágilmente a través de campañas de mensajes cortos (OTA) que permiten cambiar la red preferente sin impacto en el cliente. Asimismo, con la adquisición de Lycamobile se incorporan aproximadamente 4.000 puntos de venta que refuerzan la capilaridad del segmento de prepago del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo espera obtener sinergias incrementales tanto por la eliminación de los costes asociados a los servicios centrales prestados por la matriz del Grupo Lycamobile y que serán asumidas prácticamente sin incremento de recursos por la estructura actual del Grupo, como del incremento de capacidad de compra y, a futuro, de la integración de sistemas y canales de distribución.

El criterio de cálculo del valor razonable de los principales activos y pasivos existentes en la fecha de toma de control, que se han determinado con la colaboración de un experto contratado al efecto, se muestra a continuación:

- Activos intangibles relacionados a relaciones con clientes: se valoraron mediante la utilización del método Multi Excess Earnings Method (MEEM), que calcula el valor del activo como la suma del exceso de beneficios futuros descontados a su valor actual una vez considerados los cargos por activos contributivos. Los parámetros claves utilizados en la valoración de este intangible fueron la tasa de abandono, un cargo contributivo del 0,2% como gasto necesario para el mantenimiento de dicha relación, un royalty asociado a la marca de 0,98% y una tasa de descuento de 8,4%.
- Ingresos diferidos (otros pasivos): el Grupo, al comprar la cartera de clientes, asumió saldos no consumidos por los clientes (prepago). Este importe se registró bajo el epígrafe de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.
- Contrato oneroso: el valor razonable de esta provisión se corresponde con el contrato que Lyca mantiene con un operador de telecomunicaciones en relación al contrato de OMV, considerando para dicha estimación la diferencia entre el coste de dicho contrato hasta la fecha de finalización del mismo más el plazo estimado de migración a la red del Grupo, respecto del coste en el que se incurriría en un contrato similar en condiciones de mercado (véase nota 15).
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoraron en función de la mejor estimación de las ganancias fiscales futuras y en base a la normativa fiscal vigente en la fecha de la toma de control.

b) Adquisición de unidad de negocio a Ocean's Network, S.L.

Con fecha 16 de enero de 2020 el Grupo, a través de la sociedad dependiente Xfera Móviles, S.A.U. ha adquirido la rama de negocio, consistente en la actividad de OMV a la sociedad Ocean's Network, S.L. (en adelante Ocean's). El precio de adquisición ha sido de 700 miles de euros desembolsados en efectivo.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del ingreso registrado es como sigue:

<i>En miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Activos intangibles (Nota 4)	-	2.054	2.054
Inmovilizado material (Nota 5)	257	-	257
Activos por impuesto diferido	-	337	337
Activos	257	2.391	2.648
Contrato oneroso	-	263	263
Pasivos por impuesto diferido	-	514	514
Pasivos	-	777	777
Activos netos identificables adquiridos			1.871
Menos coste de la combinación de negocios			(700)
Ingreso por la combinación de negocios			1.171

El factor más relevante que ha supuesto el reconocimiento de un ingreso por esta combinación de negocio ha sido la valoración de la cartera de clientes adquirida así como otras sinergias propias del negocio.

El criterio de cálculo del valor razonable de los principales activos y pasivos existentes en la fecha de toma de control, que se han determinado con la colaboración de un experto contratado al efecto, se muestra a continuación:

- Relaciones con clientes: se valoraron mediante la utilización del método Multi Excess Earnings Method (MEEM), que calcula el valor del activo como la suma del exceso de beneficios futuros descontados a su valor actual una vez considerados los cargos por activos contributivos. Los parámetros claves utilizados en la valoración de este intangible fueron la tasa de abandono y una tasa de descuento de 12,5%.
- Contrato oneroso: el valor razonable de esta provisión se corresponde con el contrato que Ocean's mantiene con un operador de telecomunicaciones en relación al contrato de OMV, considerando para dicha estimación la diferencia entre el coste de dicho contrato hasta la fecha de finalización del mismo más el plazo estimado de migración a la red del Grupo, respecto del coste en el que se incurriría en un contrato similar en condiciones de mercado (véase nota 15).
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoraron en función de la mejor estimación de las ganancias fiscales futuras y en base a la normativa fiscal vigente en la fecha de la toma de control.

3.2 Combinaciones de negocio realizadas en el ejercicio 2019

a) Adquisición de Carrier-E Mobile, S.L.U.

Con fecha 17 de julio de 2019 el Grupo, a través de la sociedad dependiente Xfera Móviles S.A.U., adquirió la titularidad del 100% de las participaciones de Carrier-E Mobile, S.L.U. (en adelante Carrier-E Mobile).

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo contabilizó los activos netos adquiridos de forma provisional de acuerdo a una primera estimación del valor razonable de los mismos, aunque el Grupo se encontraba aún en proceso de valoración y cualquier nueva información podía modificar los valores registrados inicialmente conforme a lo establecido por NIIF 3.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 el Grupo ha finalizado la evaluación de los valores razonables del negocio adquirido, y ha procedido a ajustar los valores provisionales que se revelaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, en concreto en relación al contrato oneroso (pasivos corrientes) (véase nota 15), modificando los importes incluidos en el Estado de situación financiera consolidada a dicha fecha y, en consecuencia, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios. De acuerdo con NIIF 3, los valores razonables se han registrado como si estos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, conforme al siguiente detalle:

<i>En miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Activos intangibles	3	11.927	11.930
Inmovilizado material	25	-	25
Activos por impuesto diferido	43	1.026	1.069
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	301	-	301
Otros activos corrientes	382	-	382
Tesorería	403	-	403
Activos	1.157	12.953	14.110
Pasivos por impuesto diferido	-	2.982	2.982
Pasivos corrientes	1.013	4.103	5.116
Otras deudas a corto plazo	213	-	213
Pasivos	1.226	7.085	8.311
Activos netos identificables adquiridos			5.799
Coste de la combinación de negocios			(10.753)
Fondo de comercio			4.954

El factor más relevante que ha supuesto el reconocimiento del fondo de comercio por importe de 4.954 miles de euros ha sido la valoración de las sinergias esperadas, principalmente por la optimización de los costes de red de telecomunicaciones móviles soportados hasta la fecha de la transacción, al poder utilizar la red móvil desplegada por el Grupo o incorporarse a los acuerdos mayoristas formalizados con terceros.

b) Adquisición de Netllar, S.L.U.

Respecto a la combinación de negocios de Netllar, S.L.U., a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios los valores asignados a esta combinación de negocio, que se detallan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, son definitivos.

3.3 Cambios en el perímetro de consolidación

a) Adquisición de participación no dominante de Pepe Energy, S.L.U.

Como se mencionaba en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, con fecha 20 de febrero de 2020 el Grupo, a través de la sociedad dependiente Xfera Móviles, S.A.U., ha adquirido 5.010 participaciones sociales representativas del 5,01% del capital de Pepe Energy, S.L.U. por importe de 170 mil euros, que estaban hasta la fecha en manos de socios minoritarios, de manera que el Grupo incrementa su participación en Pepe Energy, S.L.U. hasta el 100% de su capital social.

Esta adquisición de participaciones no dominantes no ha tenido impactos significativos en el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2020.

b) Constitución de Guuk Telecom, S.A.

Con fecha 5 de mayo de 2020, el Grupo, a través de su sociedad dependiente Xfera Móviles S.A.U., ha constituido la sociedad Guuk Telecom, S.A., por un importe de 60 miles de euros, y tiene por objeto social la prestación y/o comercialización de servicios de telecomunicaciones y que operará principalmente en el País Vasco. Con fecha 24 de junio de 2020, Xfera Móviles S.A.U. acordó un aumento de capital por importe de 1.640 miles de euros, de los cuales 60 mil euros corresponden a capital social y 1.580 miles de euros corresponden a prima de emisión, que suscribió parcialmente, siendo su participación con posterioridad a la mencionada ampliación de capital del 70,6% del capital social de la misma.

4. Activos intangibles

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el activo intangible han sido los siguientes:

<i>En Miles de euros</i>	Fondo de comercio	Aplicaciones Informáticas	Patentes, marcas y licencias	Desarrollo	Otros activos intangibles	Anticipos	Derechos de uso	Total
Coste								
Saldo al 1 de enero 2019	476.250	82.313	285.225	17.990	207.530	-	302.343	1.371.651
Combinaciones de negocio	5.276	289	-	-	14.869	-	-	20.434
Altas	-	47.416	4.150	12	17.705	10	337.741	407.034
Bajas	(503)	(2.992)	-	(2.502)	(3.559)	-	-	(9.556)
Trasposos	-	(3)	(3.736)	-	3.631	-	26.667	26.559
Saldo al 31 de diciembre 2019	481.023	127.023	285.639	15.500	240.176	10	666.751	1.816.122
Ajuste por reexpresión (nota 3.2)	1.321	-	-	-	-	-	-	1.321
Saldo al 31 de diciembre 2019 (reexpresado)	482.344	127.023	285.639	15.500	240.176	10	666.751	1.817.443
Combinaciones de negocio (nota 3)	315.451	-	4.522	-	79.355	-	-	399.328
Altas	131	27.564	-	-	14.620	-	3.401	45.716
Bajas	-	(224)	-	-	(5.349)	-	-	(5.573)
Trasposos	-	37	(239)	-	257	-	(53)	2
Saldo al 30 de junio de 2020	797.926	154.400	289.922	15.500	329.059	10	670.099	2.256.916
Amortización y pérdidas por deterioro								
Saldo al 1 de enero 2019	-	(18.293)	(37.099)	(14.012)	(63.738)	-	(16.002)	(149.144)
Amortización del ejercicio	-	(19.643)	(30.058)	(1.861)	(31.731)	-	(21.542)	(104.835)
Bajas	-	2.790	-	2.503	3.559	-	-	8.852
Trasposos	-	3	1.775	-	(2.783)	-	1.796	791
Saldo al 31 de diciembre 2019	-	(35.143)	(65.382)	(13.370)	(94.693)	-	(35.748)	(244.336)
Amortización del periodo	-	(12.854)	(9.714)	(618)	(17.421)	-	(17.207)	(57.814)
Bajas	-	56	-	-	5.349	-	-	5.405
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020	-	(47.941)	(75.096)	(13.988)	(106.765)	-	(52.955)	(296.745)
Importe en libros								
Al 1 de enero de 2019	476.250	64.020	248.126	3.978	143.792	-	286.341	1.222.507
Al 31 de diciembre 2019	482.344	91.880	220.257	2.130	145.483	10	631.003	1.573.107
Al 30 de junio 2020	797.926	106.459	214.826	1.512	222.294	10	617.144	1.960.171

MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

Las altas de inmovilizado intangible durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 corresponden, básicamente, a inversiones en adquisiciones y desarrollo de soluciones informáticas soporte del negocio, a los costes necesarios previos a la entrada en explotación de las frecuencias 3.500 MHz y a la materialización de los acuerdos estratégicos firmados con diversos operadores para el acceso mayorista a sus infraestructuras y para el despliegue conjunto de redes FTTH (Fiber-To-The Home).

Otros activos intangibles recoge principalmente relaciones con clientes.

Los fondos de comercio que surgen en las combinaciones de negocio en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 (véanse notas 3.1.a y 3.1.b) se han asignado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) de Xfera Móviles, S.A.U. En ambos casos por ser dicha UGE la que se beneficiará de las sinergias que se generen principalmente por la optimización de los costes de alquiler de redes de telecomunicaciones móviles soportados hasta la fecha de la transacción, al poder utilizar la red móvil desarrollada por el Grupo o incorporarse a los acuerdos comerciales mayoristas formalizados con terceros.

Tal como se menciona en la nota 3.2.a), durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 el Grupo ha ajustado los valores provisionales de la combinación de negocios de Carrier-e Mobile y en consecuencia ha actualizado el fondo de comercio imputado a la UGE Xfera Móviles, S.A.U. a la fecha de la transacción.

El Grupo monitoriza anualmente los fondos de comercio a nivel UGE. A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGE de la asignación del fondo de comercio:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
UGE		
Xfera Móviles	458.986	143.404
Xtra Telecom	39.791	39.791
UGE Grupo (todas las UGEs)	<u>299.149</u>	<u>299.149</u>
	<u>797.926</u>	<u>482.344</u>

Considerando el sector en el que opera el Grupo, la gestión de la crisis del COVID-19 que ha llevado a cabo y las previsiones financieras que ha realizado la Dirección del Grupo, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2020 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio ni se han identificado indicadores de deterioro del mismo.

Al 30 de junio de 2020 el Grupo mantiene compromisos de compra en firme de activos intangibles por importe de 14.315 miles de euros.

Asimismo, el Grupo ha negociado en junio de 2020 determinados acuerdos mayoristas de uso de red móvil y FTTH. El acuerdo de móvil contempla una reducción del coste unitario por GB consumido, un incremento del tamaño de los “buckets” de datos y otros aspectos relacionados con la migración de líneas móviles. El acuerdo de FTTH incluye un mecanismo de reducción de precios mayoristas vinculado a volúmenes comprometidos, y permite a las marcas del Grupo acceder a una huella incremental de unas 500.000 UUll, así como a futuros despliegues. Con relación a estos acuerdos, el Grupo ha suscrito asimismo un compromiso mínimo de pago anual por el uso de la red móvil y FTTH durante los próximos 5 años a partir del 1 de enero de 2021, renovable por otro periodo adicional de 5 años a decisión del Grupo.

5. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:

<i>En Miles de euros</i>	Terrenos y construcciones	Equipamiento de red	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste					
Saldo al 1 de enero de 2019	802	671.492	36.221	44.866	753.381
Combinaciones de negocio	-	27	92	520	639
Altas	-	246.058	9.309	60.112	315.479
Bajas	-	(183.957)	(1.098)	(149)	(185.204)
Trasposos	-	29.914	(11.741)	(44.713)	(26.540)
Saldo al 31 de diciembre 2019	802	763.534	32.783	60.636	857.755
Combinaciones de negocio (nota 3)	-	-	261	-	261
Altas	-	102.714	7.359	45.529	155.602
Bajas	-	(26.666)	(111)	-	(26.777)
Trasposos	-	60.022	(194)	(59.830)	(2)
Saldo al 30 de junio de 2020	802	899.604	40.098	46.335	986.839
Amortización					
Saldo al 1 de enero de 2019	(210)	(137.867)	(11.065)	-	(149.142)
Amortización del ejercicio	(38)	(128.398)	(6.614)	-	(135.050)
Bajas	-	73.268	940	-	74.208
Trasposos	-	-	(5)	-	(5)
Saldo al 31 de diciembre 2019	(248)	(192.997)	(16.744)	-	(209.989)
Amortización del periodo	(9)	(74.328)	(3.991)	-	(78.328)
Bajas	-	12.421	70	-	12.491
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020	(257)	(254.904)	(20.665)	-	(275.826)
Importe en libros					
Al 1 de enero 2019	592	533.625	25.156	44.866	604.239
Al 31 de diciembre 2019	554	570.537	16.039	60.636	647.766
Al 30 de junio 2020	545	644.700	19.433	46.335	711.013

Las principales altas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 corresponden al despliegue de la red de fibra FTTH, tanto en explotación como en curso, y a la adquisición de equipos de abonados instalados en domicilio de clientes, principalmente de FTTH.

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 se han reconocido beneficios por bajas del valor de inmovilizado por importe de 5.280 miles de euros correspondiente a equipos susceptibles de reacondicionamiento que han sido vendidos a terceros. Asimismo, se han reconocido pérdidas por deterioro de inmovilizado material, fundamentalmente equipos de abonados instalados en domicilio de clientes, por importe de 13.004 miles de euros.

Al 30 de junio de 2020 el Grupo mantenía compromisos de compra en firme sobre bienes del inmovilizado material por importe de 35.242 miles de euros, derivados de la ampliación de su red de telecomunicaciones para los próximos años.

Adicionalmente, el Grupo ha alcanzado en junio de 2020 un acuerdo con otro operador para el despliegue de 2,2 millones de Unidades Inmobiliarias (UUII) de FTTH de nueva construcción entre 2020 y 2023, de las cuales el Grupo se ha comprometido a desplegar 500.000 UUII, con opción de desplegar otras 250.000 adicionales. Las nuevas UUII cubrirán nueva huella, así como densificación de la huella actual tanto del Grupo como del otro operador, y ambas partes se han comprometido al uso exclusivo mayorista bitstream en la nueva red desplegada por un periodo de 20 años.

El Grupo y un fondo de Infraestructuras internacional de primer nivel (InfraFund) constituirán conjuntamente una nueva compañía de infraestructuras ("NetCo"), en la cual MásMóvil tendrá una participación relevante pero minoritaria. Dicha NetCo adquirirá al Grupo hasta 1.078 miles de UUII, de las cuales cerca de 245 miles de UUII ya están desplegadas y el resto del despliegue está previsto se realice hasta mediados de 2023, por un precio total aproximado de 400 millones de euros. El Grupo participará en la NetCo con una participación minoritaria de 60 millones de euros aproximadamente, proporcionando a la NetCo servicios de operación, mantenimiento y transmisión.

A través de estos acuerdos, el Grupo reforzará su plan de despliegue de red FTTH.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, con una cobertura que se considera suficiente.

A 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, terrenos y construcciones en los que el Grupo realiza su actividad están hipotecados en garantía de determinados préstamos con entidades de crédito (véase nota 14.(e)).

6. Derechos de uso por arrendamiento

Esta nota proporciona información para arrendamientos donde el Grupo es un arrendatario.

El movimiento de los derechos de uso por arrendamientos es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Derechos de uso por arrendamiento
Coste	
Saldo al 1 de enero de 2019	211.866
Altas	28.192
Bajas	(3.409)
Saldo al 31 de diciembre 2019	236.649
Altas	62.821
Bajas	(2.624)
Saldo al 30 de junio de 2020	296.846
Amortización	
Saldo al 1 de enero 2019	(52.812)
Amortización del ejercicio	(31.933)
Saldo al 31 de diciembre 2019	(84.745)
Amortización del periodo	(18.015)
Bajas	1.663
Saldo al 30 de junio de 2020	(101.097)
Importe en libros	
Saldo al 1 de enero 2019	159.054
Saldo al 31 de diciembre 2019	151.904
Saldo al 30 de junio de 2020	195.749

Los pasivos relacionados con estos contratos de arrendamiento al 30 de junio de 2020 se encuentran detallados en la nota 14 c).

7. Costes de obtención de contratos con clientes

Corresponde a la activación de determinados costes de obtención de contratos con clientes. La composición y los movimientos habidos en los costes de obtención de contratos con clientes durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y en el ejercicio 2019 es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	30/06/2020	
	No Corriente	Corriente
Saldo al 1 de enero de 2020	58.595	88.815
Altas	31.914	35.649
Imputaciones a resultados	-	(55.382)
Trasposos	(21.910)	21.910
Saldo al 30 de junio de 2020	68.599	90.992

MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2019	
	No Corriente	Corriente
Saldo al 1 de enero de 2019	30.979	80.983
Altas	58.594	83.192
Imputaciones a resultados	-	(106.338)
Trasposos	(30.978)	30.978
Saldo al 31 de diciembre de 2019	58.595	88.815

8. Activos contractuales

Corresponde a la activación de la linealización de descuentos y subvenciones otorgados a clientes. La composición y los movimientos habidos en los activos contractuales durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y en el ejercicio 2019 es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	30/06/2020	
	No Corriente	Corriente
Saldo al 1 de enero de 2020	15.254	74.311
Altas	8.550	42.708
Imputaciones a resultados	-	(54.450)
Trasposos	(6.640)	6.640
Saldo al 30 de junio de 2020	17.164	69.209

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2019	
	No Corriente	Corriente
Saldo al 1 de enero de 2019	34.745	54.215
Altas	26.856	77.795
Imputaciones a resultados	-	(104.046)
Trasposos	(46.347)	46.347
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15.254	74.311

9. Periodificaciones a largo y corto plazo

El Grupo registra bajo el epígrafe de periodificaciones los pagos realizados de manera anticipada cuyo devengo excede del cierre del ejercicio, o tienen un carácter plurianual. Estos conceptos se imputan al Estado de resultado global consolidado durante su periodo de devengo.

10. Otras inversiones

El detalle de otras inversiones es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
No corriente		
Instrumentos de patrimonio	414	414
Créditos a empresas	30.544	23.721
Depósitos y fianzas	1.024	1.648
Otros activos financieros	4.674	3.394
	<u>36.656</u>	<u>29.177</u>
Corriente		
Instrumentos de patrimonio	2	-
Créditos a empresas	3.877	5.763
Depósitos y fianzas	2.103	965
Otros activos financieros	209	779
	<u>6.191</u>	<u>7.507</u>

Durante el ejercicio 2019, el Grupo, a través de su sociedad Xfera Móviles S.A.U., adquirió a un tercero no vinculado el 10% de la sociedad Ticnova Quality Team, S.L., cuya actividad es el desarrollo y comercialización de programas y aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones.

Con relación a esta participación, el Grupo formalizó un contrato de opción de compra-venta con la entidad vinculada GAEA Inversión SCR, S.A. (en adelante GAEA), que establece que dicha sociedad podrá ejercitar una opción de compra sobre la participación del Grupo en Ticnova Quality Team, S.L. durante los 5 años siguientes a la fecha de compra de la misma, y por un precio que se incrementará en un 6% anual respecto del precio pagado por el Grupo con un mínimo de un múltiplo de 1,2 sobre el precio de compra. El Grupo tiene a su vez una opción de venta de esta participación a favor de GAEA a ejercitar en el plazo de 6 meses posteriores a la fecha en que se cumplan los 5 años desde la fecha de cierre de la operación por un precio fijado en el contrato. Los administradores de la Sociedad no esperan que, como consecuencia del ejercicio, en su caso, de estas opciones de compra y venta, pudiera ponerse de manifiesto un impacto significativo para estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados tomados en su conjunto.

Créditos a empresas incluyen principalmente la línea de crédito concedida a una parte vinculada por un importe dispuesto a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de 28.904 miles de euros y 22.303 miles de euros respectivamente (véase nota 21 (a)).

Otros activos financieros no corrientes incluye las cuotas a cobrar a largo plazo por la financiación en la adquisición de terminales telefónicos facilitada a clientes por parte del Grupo por importe de 3.942 miles de euros (2.661 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Dicha financiación se realiza en plazos de 24 meses, y es totalmente independiente de la financiación realizada directamente por las entidades financieras a los clientes.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de mercado se describe en la nota 17.

11. Inversiones por puesta en equivalencia

Se indica en el cuadro a continuación las entidades asociadas del Grupo a 30 de junio de 2020 que, en opinión de los Administradores, son materiales para el Grupo. El porcentaje de participación en la propiedad es el mismo que el porcentaje de derechos de voto mantenidos.

MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

En Miles de euros

	País de constitución	Porcentaje de participación	Importe en libros de la inversión
Sociedades asociadas			
Medbuying Technologies Group, S.L.	España	45,00%	4.500
Inversiones Locua, S.L. (a través de Spotting Development, S.L.)	España	31,66%	5.285
Cabonitel, S.A.	España	49,99%	2.760
Xfera Consumer Finance, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.	España	49,00%	2.811
Senior Telecomunicaciones y Servicios Avanzados, S.L.	España	49,99%	1.497
			16.853

Excepto por lo mencionado en la nota 23, a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios no se han producido cambios en relación con las opciones de compra y venta que se mencionaban en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y activos por impuestos corrientes

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	30/06/2020	31/12/2019
Clientes y deudores comerciales	315.980	245.118
Deudores financiación terminal	4.475	5.817
Deudores varios	1.635	5.251
Otros créditos con la Administración pública	6.297	10.514
	328.387	266.700
Correcciones valorativas por deterioro	(70.636)	(48.019)
	257.751	218.681

Otros créditos con la Administración Pública corresponden fundamentalmente a saldos deudores por IVA y por los pagos a cuenta del Impuesto sobre sociedades.

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro (véase nota 20 d)) es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	30/06/2020	31/12/2019
Saldo inicial	(48.019)	(32.955)
Dotaciones	(26.137)	(42.578)
Reversiones	3.520	3.794
Aplicaciones	-	23.720
Saldo final	(70.636)	(48.019)

La exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado se describen en la nota 17.

13. Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado.

a) Capital y prima de emisión

Capital

Al 30 de junio de 2020, el capital social de la Sociedad está representado por 131.714.565 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una (131.714.565 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2019), totalmente desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos y no tienen restricciones para su libre transmisibilidad.

Al 30 de junio de 2020 las acciones de la Sociedad están en manos de diversos accionistas, siendo los que tienen más de un 3% los siguientes; Onchena S.L.U. 13,2%, Providence (a través de sus vehículos) 9,2%, Indumenta Pueri S.L. 8,0%, Blackrock Inc. 5,8%. y Key Wolf SLU 5,0%.

Prima de emisión

La prima de emisión a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no es distribuible por el importe de los gastos de desarrollo pendientes de amortizar que ascienden a 1.512 miles de euros.

b) Acciones propias

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	<u>Número de acciones</u>	
	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
A 1 de enero	83.175	103.986
Altas	2.804.003	2.230.705
Bajas	(2.538.653)	(2.255.335)
A 30 de junio	348.525	79.356

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, la Sociedad ha procedido a vender acciones propias con un valor de adquisición de 44.361 miles de euros (42.557 miles de euros durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019), generando una disminución en reservas de 3.644 miles de euros (471 miles de euros de incremento de reservas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019) por la diferencia entre el precio de medio de adquisición y el precio de la venta.

Con fecha 3 de abril de 2020, el Grupo llevó a cabo un programa de recompra de acciones propias, habiendo suspendido el contrato de liquidez durante la duración del mismo. Mediante dicho programa se han adquirido, de acuerdo a los límites fijados, 216.350 acciones de la Sociedad. El programa estaba destinado a cubrir los compromisos con determinados directivos relativos al plan de derechos de revalorización de las acciones (SAR), que no tendrá efecto en caso de que se ejecute la Oferta Pública de Adquisición de Acciones.

Al 30 de junio de 2020 la Sociedad dispone de 348.525 acciones propias adquiridas a un coste medio ponderado de 17,48 euros por acción (79.356 acciones propias al 30 de junio de 2019 a un coste medio ponderado de 19,10 euros por acción).

c) Ganancias acumuladas y otras reservas

A 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el importe de la reserva legal es de 119 miles de euros.

d) Ganancia/ (Pérdida) por Acción

Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/(pérdida) del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las pérdidas básicas por acción es como sigue:

	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Beneficio / (pérdida) del periodo atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (en miles de euros)	1.490	(33.733)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en miles de acciones)	131.481	123.625
Ganancia/ (Pérdida) básica por acción (en euros)	<u>0,011</u>	<u>(0,273)</u>

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

<i>En Miles de acciones</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Acciones en circulación al 1 de enero	131.715	120.211
Efecto de las acciones emitidas durante el periodo	-	3.496
Efecto de las acciones propias	(234)	(82)
Numero medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 30 de junio	<u>131.481</u>	<u>123.625</u>

Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio / (pérdida) del periodo atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El detalle del cálculo las ganancias / (pérdidas) diluidas por acción es como sigue:

	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Beneficio / (pérdida) del periodo atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (diluido) (en miles de euros)	1.490	(28.877)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (diluido) (en miles de acciones)	131.481	145.062
Ganancia/ (Pérdida) diluida por acción (en euros)	<u>0,011</u>	<u>(0,199)</u>

La conciliación del beneficio / (pérdida) del periodo atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante con el beneficio / (pérdida) del periodo atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante (diluido) es como sigue:

MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Beneficio / (pérdida) del periodo atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante	1.490	(33.733)
Gastos financieros después de impuestos de obligaciones convertibles	-	4.856
Beneficio / (pérdida) del periodo atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (diluido)	1.490	(28.877)

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación diluidas se ha determinado como sigue:

<i>En Miles de acciones</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	131.481	123.625
Efecto de la conversión de obligaciones convertibles	-	21.437
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación diluidas	131.481	145.062

Dentro del efecto de la conversión de obligaciones convertibles a 30 de junio de 2019 se incluye el efecto ponderado de las acciones que eran susceptibles de conversión correspondientes a las obligaciones convertibles suscritas por PLT VIII Holdco, S.à.r.l.

14. Pasivos financieros

Su detalle es el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>		<u>31/12/2019</u>	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	2.084.804	53.493	1.407.927	18.747
Instrumentos financieros derivados	164	-	288	-
Otras deudas	4.981	285.863	20.994	499.769
Deudas por arrendamiento	164.747	45.706	116.382	31.011
Otros pasivos financieros	16.713	204.694	16.159	136.768
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16)	-	467.055	-	477.930
	2.271.409	1.056.811	1.561.750	1.164.225

a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades del crédito, que se presenta a coste amortizado es el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>		<u>31/12/2019</u>	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos	2.084.804	873	1.407.927	643
Líneas de crédito	-	52.620	-	17.652
Otras deudas con bancos	-	-	-	452
	2.084.804	53.493	1.407.927	18.747

El 7 de mayo de 2019 el Grupo suscribió un acuerdo de financiación con varios bancos nacionales e internacionales por un importe de 1.700 millones de euros, cuyo objeto es la refinanciación de su estructura de capital. La nueva financiación se ha estructurado como sigue:

- 1.450 millones de euros de un préstamo sin covenants de mantenimiento (TLB) con un coste estimado de Euribor + 3,25% y colocado entre inversores institucionales. El préstamo tiene una única amortización (amortización bullet) transcurridos 7 años (mayo 2026), sin amortizaciones intermedias. En noviembre de 2019 se instrumentó un repricing del TLB, reduciendo su coste a Euribor +2,625%, que se aplicará hasta el vencimiento del instrumento. A 30 de junio de 2020 el Grupo había dispuesto de la totalidad del citado préstamo.
- Líneas de crédito de 250 millones de euros concedidas por varias entidades financieras cuyas condiciones están asociadas a ciertos criterios de sostenibilidad. Estas líneas de crédito están dedicadas principalmente a la financiación de inversiones por importe de 150 millones de euros y a necesidades operativas del Grupo por importe de 100 millones de euros. A 30 de junio de 2020 el Grupo ha dispuesto de 95 millones de estas líneas de crédito (véase nota 2 (b)).
- Adicionalmente, la estructura de financiación firmada permite (i) incrementar la deuda senior hasta una ratio de 4,0x (Deuda neta senior /EBITDA), (ii) incurrir en deuda subordinada adicional y (iii) disponer de un “basket” de financiación que se incrementa proporcionalmente al crecimiento del EBITDA tal y como se define por el contrato.

Con el fin de mitigar la volatilidad del riesgo de tipo de interés de este préstamo, y conforme a lo establecido en el contrato sobre los límites de cobertura mínimos exigibles, la Sociedad ha contratado una serie de instrumentos financieros de cobertura. A 30 de junio de 2020, el Grupo tiene contratados instrumentos de cobertura de flujos de efectivo de tipo de interés con las entidades financieras prestatarias, que cubren el 50% del nominal de la deuda dispuesta.

Esta nueva deuda cuenta como garantía mas relevante con las acciones de las principales sociedades dependientes de la Sociedad.

Con fecha 21 de mayo de 2020, el Grupo ha suscrito un acuerdo de financiación puente con dos instituciones financieras internacionales por un importe de 600 millones de euros, cuya finalidad es la adquisición de Lyca (véase nota 3.1 a)) y para otros propósitos corporativos. Este acuerdo es una financiación incremental al contrato de financiación senior suscrito el 7 de mayo de 2019 antes mencionado. El préstamo tiene una duración máxima de 2 años, sin amortizaciones intermedias y devenga un tipo de interés creciente por tramos trimestrales. A 30 de junio de 2020 el Grupo ha dispuesto de 582.000 miles de euros.

Las líneas de crédito devengan intereses a tipos de mercado.

b) Otras deudas

En esta nota se proporciona información acerca de los términos contractuales de otras deudas, que se miden al coste amortizado. Para más información sobre la exposición del Grupo a la tasa de interés, divisas y riesgo de liquidez véase la nota 17.

“Otras Deudas” corriente recoge fundamentalmente cuentas a pagar a proveedores de inmovilizado por el despliegue de la red de telecomunicaciones por importe de 280.055 miles de euros (487.780 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Este epígrafe también recoge el saldo correspondiente a préstamos concedidos por organismos públicos (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), cuyo tipo de interés efectivo varía entre un 0,00% y un 4,00%, por un importe total de 8.324 miles de euros a 30 de junio de 2020 (8.767 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El tramo corriente asciende a 5.797 miles de euros a 30 de

junio de 2020 (6.192 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), mientras que en el tramo no corriente asciende a 2.527 miles de euros (2.575 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

c) Deudas por arrendamiento

Este epígrafe recoge el importe de los pasivos relacionados principalmente con los contratos de arrendamiento de acuerdo con la NIIF16 que, a 30 de junio de 2020, ascienden a 164.747 miles de euros en el largo plazo (116.382 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y 45.706 miles de euros en el corto plazo (31.011 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

d) Otros pasivos financieros

A 30 de junio de 2020 incluye principalmente los siguientes conceptos:

- 21.069 miles de euros correspondientes al valor actualizado del importe a pagar a Jazz Telecom S.A.U. como consecuencia del contrato firmado por la cesión del derecho indirecto de uso de la red de cobre de Telefónica de España, S.A. por parte de dicha sociedad a la sociedad dependiente MásMóvil Broadband, S.A.U., de los que 16.713 miles de euros son no corrientes.
- Los pagos aplazados por las combinaciones de negocio del ejercicio 2019 y del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 por importe de 30.297 miles de euros (véase nota 3).
- 169.835 miles de euros correspondientes a pagarés emitidos en el marco del Programa de Pagarés de 2019 registrado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) por un importe máximo de 200.000 miles de euros. Los pagarés han sido emitidos a unos tipos de interés entre el 0,15% y 0,18% anual.

e) Otra información sobre las deudas

Los préstamos con entidades de crédito que gozan de garantía hipotecaria (véase nota 5), así como su saldo a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

<i>En Miles de euros</i>	Garantía	30/06/2020	31/12/2019
Banco Santander, S.A.	Hipotecaria	49	76
Banco Cooperativo	Hipotecaria	44	65
Banco de Sabadell, S.A.	Hipotecaria	53	71
		146	212

Estos préstamos devengan intereses a tipos entre el 3% y el 4,5%.

15. Provisiones

El detalle de las provisiones a 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	30/06/2020		31/12/2019	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Provisión contratos desfavorables / onerosos	39.010	15.927	43.659	4.108
Provisión para operaciones comerciales	3.307	7.863	3.256	9.186
Provisión desmantelamiento	8.346	-	8.346	-
Provisión por obligaciones con el personal	-	129.169	-	82.198
Provisiones para otras responsabilidades	1.817	9	2.177	-
Otras provisiones	-	-	132	-
	52.480	152.968	57.570	95.492

El movimiento de las provisiones es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Provisión contratos desfavorables / onerosos	Provisión para operaciones comerciales	Provisión desmantelamiento	Provisión por obligaciones con el personal (Nota 21 c)	Provisiones para otras responsabilidades	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	46.005	12.442	8.346	82.198	2.177	132	151.300
Reexpresión combinación de negocios (nota 3.3)	1.762	-	-	-	-	-	1.762
Saldo al 31 de diciembre 2019 (reexpresado)	47.767	12.442	8.346	82.198	2.177	132	153.062
Dotaciones del periodo	352	1.179	-	46.971	168	-	48.670
Combinaciones de negocio (nota 3.1)	11.819	-	-	-	-	-	11.819
Aplicaciones	(5.001)	-	-	-	(519)	(64)	(5.584)
Reversiones	-	(2.451)	-	-	-	(68)	(2.519)
Saldo al 30 de junio de 2020	54.937	11.170	8.346	129.169	1.826	-	205.448

Provisión contratos desfavorables/onerosos

Al 30 de junio de 2020 se incluye una provisión por importe de 43.119 miles de euros (45.173 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) correspondientes a un contrato que mantiene Xfera Móviles S.A.U. por alquiler de infraestructuras de telecomunicaciones, cuyo precio se considera por encima de precio de mercado. Esta provisión se revierte a resultados en el periodo del contrato, cuyo plazo expira en 2030. En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 se ha imputado a resultados un importe de 2.054 miles de euros.

Las altas por combinaciones de negocio del periodo corresponden a los contratos de roaming que mantiene Lycamobile S.L.U. y la unidad de negocio Ocean's Network, S.L., cuyo precio se estima por encima de precio de mercado y que han surgido en las combinaciones de negocio incluidas en las notas 3.1 a) y 3.1 b).

Provisión para operaciones comerciales

Xfera Móviles S.A.U. ofrece a sus clientes servicios de suscripción con acceso a un modelo de financiación de terminales, principalmente con recursos bancarios, por un plazo de 24 meses, más una cuota final (Cuota 25). Llegado el vencimiento del contrato de financiación, el cliente tiene la opción de pagar la cuota final o vender el terminal al Grupo por el importe de la citada Cuota 25. El Grupo estima una provisión por operaciones comerciales para cubrir los posibles riesgos derivados

de impagos de la financiación y de la compra de terminales, teniendo en consideración el valor de mercado del terminal en caso de adquirírselo al cliente.

Provisión por desmantelamiento de emplazamientos

El epígrafe de provisión por desmantelamiento de emplazamientos registra el coste estimado por desmantelamiento, retiro o rehabilitación en infraestructuras de telecomunicaciones, registrado como mayor valor de los activos por un importe de 8.346 miles de euros (8.346 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), calculado de acuerdo con la estimación del coste unitario de desmantelamiento y a las hipotéticas finalizaciones de contrato según la experiencia obtenida desde el lanzamiento. El Grupo revisa, al menos al cierre del ejercicio, sus estimaciones y las actualiza cuando sea necesario para registrar la provisión por su valor estimado.

Provisión por obligaciones con el personal

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 el Grupo ha incrementado la provisión en un importe de 46.875 miles de euros (4.116 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2019) para hacer frente al plan de derechos sobre revalorización de acciones que tiene con determinados directivos (véase nota 21 c)) y empleados del Grupo. La dotación, determinada de acuerdo al modelo de valoración *Black-Scholes*, se ha realizado empleando la cuenta de Gastos financieros. El vencimiento del plan está fijado el 1 de septiembre de 2020.

Esta provisión incluye asimismo la estimación de los costes de despido e indemnización pendientes de pago.

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Acreedores comerciales	438.148	451.890
Administraciones Públicas	69.330	25.744
Personal	7.401	12.277
Anticipos clientes	356	395
Otras deudas	21.150	13.368
	<u>536.385</u>	<u>503.674</u>

17. Gestión del riesgo financiero y valor razonable

General

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito,
- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado.

Marco de administración del riesgo

Es responsabilidad del Consejo de Administración establecer y supervisar la estructura de administración del riesgo del Grupo.

Las políticas de administración del riesgo del Grupo se establecen con el objeto de identificar y analizar los riesgos asumidos por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Regularmente se revisan las políticas y los sistemas de administración del riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, busca desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en minimizar la incertidumbre en los mercados financieros y los potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados en algunas de sus sociedades dependientes para cubrir ciertos riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las cuentas a cobrar a clientes y en los instrumentos de inversión del Grupo.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los créditos y otras partidas a cobrar a la fecha del Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Créditos a empresas (nota 10)	34.421	29.484
Instrumentos de patrimonio (nota 10)	416	414
Depósitos y garantías (nota 10)	3.127	2.613
Otros activos financieros (nota 10)	4.883	4.173
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 12)	<u>251.454</u>	<u>208.167</u>
	<u>294.301</u>	<u>244.851</u>

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y mantiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

En los casos en los que el Grupo ofrece financiación con recursos propios para la adquisición de terminales, las cuentas a cobrar a los clientes se encuentran reflejadas en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

El Grupo dispone de políticas para limitar la cantidad de riesgo con los clientes y con cualquier institución financiera, y la exposición al riesgo en la recuperación de créditos se administra como parte de las actividades normales. El Grupo analiza que las ventas y las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Grupo cuenta con procedimientos formales para la detección del deterioro de créditos comerciales. Mediante estos procedimientos, el Grupo estima, de acuerdo con la experiencia actual de impago durante los últimos 12 meses, los porcentajes de impago de los créditos comerciales, registrando la pérdida crediticia esperada al inicio del crédito. Los principales componentes de este deterioro se relacionan con exposiciones individualmente significativas y un componente de pérdida

colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido, pero que aún no se han identificado.

Los créditos comerciales se valoran inicialmente por su valor razonable, que coincide con el valor nominal del crédito, minorado desde ese mismo momento por la pérdida esperada durante la vida esperada del crédito.

No existe deuda en mora significativa no provisionada, y hay que tener en cuenta que los saldos de clientes provenientes de las combinaciones de negocios han sido integrados a su valor de mercado y, por tanto, netos de su provisión por insolvencias.

Con relación al COVID-19, el Grupo considera que el mismo no ha tenido impactos significativos en el riesgo de crédito y en los activos financieros al 30 de junio de 2020.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basado en el mantenimiento de suficiente efectivo y de valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A 30 de junio de 2020, el efectivo disponible del Grupo asciende a 247.514 miles de euros (63.037 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El efectivo neto generado por las actividades de explotación durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 ha sido positivo por importe de 207.214 miles de euros (166.347 miles de euros positivo a 30 de junio de 2019).

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados por intereses, se presentan a continuación:

En Miles de euros

	30/06/2020							
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Menor a 1 año	Más de 1 año y no más de 2 años	Más de 2 años y no más de 3 años	Más de 3 años y no más de 4 años	Más de 4 años y no más de 5 años	Mayor a 5 años
Deudas con entidades de crédito	2.138.297	2.180.980	53.493	582.487	-	-	-	1.545.000
Instrumentos financieros derivados	164	164	-	-	164	-	-	-
Otras deudas	290.844	290.931	285.863	3.284	371	311	271	831
Deudas por arrendamiento	210.453	210.452	45.706	25.146	28.179	26.720	21.700	63.001
Otros pasivos financieros	221.407	222.094	204.694	3.900	4.500	9.000	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	467.055	467.055	467.055	-	-	-	-	-
	3.328.220	3.371.676	1.056.811	614.817	33.214	36.031	21.971	1.608.832

En relación al impacto del COVID-19 es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con líneas de financiación disponibles a

30 de junio de 2020 por importe de 155.000 miles de euros para la mejora y gestión eficiente de la liquidez que permitirán, en el escenario actual, afrontar dichas tensiones.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambio y los tipos de interés, afecten a los ingresos del Grupo o al valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de los préstamos con entidades de crédito. Estos préstamos están emitidos a tipos variables y exponen al Grupo al riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo futuros.

Una subida de los tipos de referencia, en este caso el Euribor, podría encarecer el coste de la financiación del Grupo y detraer, de esta forma, recursos procedentes de la actividad del Grupo destinados a otros fines.

Para mitigar este riesgo, el Grupo ha contratado instrumentos de cobertura para convertir parte de la deuda a tipo de interés fijo y minorar riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo futuros. La política actual del Grupo es mantener un nivel de apalancamiento bajo a tipos variables mediante la contratación de derivados de tipo de interés.

A 30 de junio de 2020 el Grupo tiene contratados instrumentos financieros de cobertura de tipos de interés que cubren el 50% del importe dispuesto del préstamo mencionado en la nota 14 a).

d) Administración de capital

El Grupo gestiona la estructura de su capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, los Administradores evalúan y, en su caso, adoptan las políticas más adecuadas relacionadas con pago de dividendos, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

La administración de capital del Grupo se centra en la salvaguarda de la capacidad del Grupo de continuar operando bajo el principio de empresa en funcionamiento y asegurar su crecimiento de forma sostenida, con el objetivo de proporcionar rendimientos a los accionistas y al mismo tiempo mantener una estructura de capital óptima para reducir el coste del capital, que actualmente tiene como objetivo cumplir las ratios de endeudamiento exigidas en el préstamo firmado con diversas entidades financieras (véase nota 14 (a)).

18. Otros pasivos no corrientes

El movimiento habido en la cuenta de otros pasivos no corrientes, cuyos conceptos se explican en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, es el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Saldo inicial	166.418	133.219
Altas	10.232	39.714
Traspaso a resultados	(3.885)	(6.515)
Saldo final	<u>172.765</u>	<u>166.418</u>

19. Impuesto sobre las ganancias

La conciliación entre el gasto/ingreso por impuesto sobre las ganancias y los resultados de las actividades continuadas es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Beneficio/(Pérdida) del periodo antes de impuestos de actividades continuadas	5.427	(47.271)
Impuesto a la tasa correspondiente	(1.358)	11.818
Ajustes al impuesto	(2.579)	1.720
Créditos fiscales no reconocidos	-	-
(Gasto)/ingreso por impuesto sobre las ganancias	<u>(3.937)</u>	<u>13.538</u>

El beneficio/pérdida consolidado está compuesto por los beneficios y pérdidas aportadas por las sociedades del grupo de consolidación, siendo el tipo impositivo aplicable del 25%.

Los ajustes al impuesto se deben principalmente por la amortización fiscal de los fondos de comercio y movimientos de provisiones y a la incorporación de los resultados de las sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia.

20. Ingresos y gastos

a) Ingresos ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Empresas, SOHO y wholesale	142.545	102.167
Residencial	754.871	689.746
	<u>897.416</u>	<u>791.913</u>

La actividad del Grupo comprende principalmente, la prestación de servicios de telefonía fija y móvil y banda ancha. Dichas transacciones constituyen el único segmento de actividad del Grupo.

El Grupo distingue la siguiente tipología de clientes:

- Residencial: ofrece a los clientes agrupados en esta categoría servicios de telefonía fija, móvil y banda ancha.

- Empresas: ofrece servicios de telecomunicación fija, móvil y banda ancha, así como otros servicios de valor añadido como data center, cloud, pbx virtual, email, videoconferencia.
- SOHO: servicios de telecomunicaciones a autónomos y profesionales
- Wholesale: servicios mayoristas de venta de voz a otros operadores del sector, sin ofrecer acceso, ya que los clientes disponen de su propia red.

b) Aprovisionamientos

El detalle es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Consumo de mercaderías	71.637	84.919
Otros aprovisionamientos	228.641	200.120
Trabajos realizados por otras empresas	100.592	90.893
	<u>400.870</u>	<u>375.932</u>

Otros aprovisionamientos comprenden principalmente roaming, servicios de interconexión, bitstream y servicios de valor añadido.

c) Gastos por retribuciones a los empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Sueldos y salarios	26.435	23.080
Cargas sociales	7.657	6.701
	<u>34.092</u>	<u>29.781</u>

El número medio de empleados del personal del Grupo desglosados por sexos y categorías, es como sigue:

	<u>30/06/2020</u>		<u>30/06/2019</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Consejeros	9	3	10	2
Directores	63	12	61	14
Técnicos	203	55	132	40
Administrativos	49	34	41	40
Resto	310	226	269	209
	<u>634</u>	<u>330</u>	<u>513</u>	<u>305</u>

La distribución del número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33% (o clasificación equivalente local), durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 es como sigue:

	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
Administrativos	1	1
Otros	2	2
	<u>3</u>	<u>3</u>

d) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	30/06/2020	30/06/2019
Cánones	23.723	23.593
Reparaciones y conservación	33.686	30.270
Servicios profesionales independientes	58.013	53.851
Otros servicios	36.336	36.967
Transporte	1.033	1.542
Primas de seguros y comisiones	469	419
Servicios bancarios y similares	5.760	6.373
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	34.017	29.668
Suministros	2.732	2.063
Otros gastos de explotación	8.877	5.431
Tributos	4.628	5.896
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones (nota 12)	22.617	19.717
	231.891	215.790

21. Partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos con entidades vinculadas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	30/06/2020		31/12/2019	
	Partes vinculadas	Total	Partes vinculadas	Total
Activos				
Préstamos y créditos concedidos (nota 10)	28.904	28.904	22.303	22.303
Total activos	28.904	28.904	22.303	22.303

Con fecha 16 de septiembre de 2019, la sociedad dependiente Xfera Móviles, S.A.U. ha concedido una línea de crédito por importe de 34.180 miles de euros a una parte vinculada, de los cuales a 30 de junio de 2020 esta última había dispuesto 28.904 miles de euros a 30 de junio de 2020 (véase nota 10) (22.303 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El préstamo devenga intereses de conformidad con el Margen PIK y tiene vencimiento el 16 de septiembre de 2024.

La parte vinculada ha concedido a Xfera Móviles, S.A.U. un derecho de opción para comprar la participación de dicha parte vinculada en la financiación que ésta realiza a otra parte vinculada junto con otras entidades financieras y, a su vez, Xfera Móviles, S.A.U. ha concedido a la parte vinculada una opción de venta sobre la participación de esta última en la financiación de la otra parte vinculada. El otorgamiento de estas opciones de compra y venta se ha formalizado en el contexto de dicha financiación, y se realiza de forma gratuita, sin precio o prima alguna. El plazo de ejercicio de estas opciones es el del citado contrato de financiación, y el mismo está sujeto a que se declare el acaecimiento de un supuesto de vencimiento anticipado del contrato de financiación, lo que en la actualidad no ocurre, que no hubiera sido subsanado por la otra parte vinculada en los plazos previstos en el contrato, lo que provocaría el inicio de las acciones encaminadas a acelerar la deuda y la ejecución de cualesquiera de las garantías reales otorgadas. En el caso de ejercicio de estas opciones, Xfera Móviles S.A.U. se colocaría en la posición deudora que en la actualidad tiene la parte vinculada ante la otra parte vinculada con respecto del contrato de financiación.

b) Transacciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones con entidades vinculadas durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 es el siguiente:

		30/06/2020		
		Administradores y Alta Dirección de la Sociedad dominante	Otras partes relacionadas	Total
<i>En Miles de euros</i>				
Gastos				
	Retribuciones y dietas	6.145	-	6.145
	Total gastos	6.145	-	6.145
		30/06/2020		
		Administradores y Alta Dirección de la Sociedad dominante	Otras partes relacionadas	Total
<i>En Miles de euros</i>				
Ingresos				
	Ingresos financieros (nota 21 a))	-	1.755	1.755
	Total ingresos	-	1.755	1.755
		30/06/2019		
		Administradores y Alta Dirección de la Sociedad dominante	Otras partes relacionadas	Total
<i>En Miles de euros</i>				
Gastos				
	Retribuciones y dietas	5.132	-	5.132
	Gastos financieros	-	98.101	98.101
	Total gastos	5.132	98.101	103.233

Al 30 de junio de 2019, los gastos financieros correspondían a los intereses devengados con Providence por las obligaciones convertibles y a los gastos de cancelación de las mencionadas obligaciones, así como a la valoración del instrumento financiero derivado (Collar).

c) Información relativa a Administradores y personal de la Alta Dirección del Grupo

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 los Administradores de la Sociedad han percibido una remuneración de 3.286 miles de euros en el desempeño de dicho cargo (2.500 miles euros al 30 de junio de 2019). Las retribuciones devengadas por la Alta Dirección durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 ascienden a 2.859 miles de euros (2.632 miles de euros al 30 de junio de 2019).

Los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. El gasto devengado por primas de seguro de responsabilidad civil de Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, ha ascendido a 147 miles de euros, (117 miles de euros en el periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2019). El Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante.

Plan de derechos sobre revalorización del precio de las acciones (véase nota 15)

El valor razonable del pasivo a 30 de junio de 2020 correspondiente a administradores y alta dirección asciende a 91,8 millones de euros.

d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores y por el personal de la Alta Dirección de la Sociedad dominante

A excepción de las transacciones con partes vinculadas desglosadas anteriormente, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, los Administradores de la Sociedad y el personal de la Alta Dirección del Grupo no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

22. Garantías y contingencias

Al 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene constituidas garantías asociadas al cumplimiento de obligaciones derivadas de concesión de la licencia, de recursos legales o de contratos con suministradores, con el siguiente detalle:

- Garantías por la concesión de la licencia B2 por importe de 39.900 miles de euros (39.900 miles de euros a 31 de diciembre de 2019): los contratos administrativos de concesión de licencias de tipo B2 para la prestación de servicios de telefonía móvil de tercera generación (UMTS) por la sociedad dependiente Xfera Móviles, S.A.U., conllevan compromisos de inversión, despliegue, técnicos, comerciales, de creación de empleo, de apoyo a la industria y desarrollo del plan de negocio, cuyo cumplimiento está garantizado por avales contragarantizados por el Grupo. El importe corresponde a las garantías pendientes de liberar por compromisos futuros asociados a las frecuencias de 2100 Mhz.
- Adicionalmente, el Grupo tiene constituidos avales como garantía de diversos compromisos por un importe de 121.510 miles de euros (91.814 de euros a 31 de diciembre de 2019), siendo los más relevantes los correspondientes a operaciones corporativas, arrendamientos de locales, garantías derivadas de acuerdos comerciales, a diferentes recursos presentados por liquidaciones de corporaciones locales y otros organismos públicos y para la suspensión de la liquidación de la tasa por la reserva del dominio público radioeléctrico relativa a la banda 3,5 Ghz.

Con fecha 12 de julio de 2019 el Grupo ha recibido resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central estimando las alegaciones interpuestas por el Grupo a las tres liquidaciones provisionales dictadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) por el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015. Dicha resolución conlleva la devolución de los avales aportados por importe de 11.347 miles de euros, lo que no ha ocurrido a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios.

La sociedad dependiente Xfera Móviles, S.A.U. ofrece financiación a sus clientes, con recursos propios o con acuerdos con diversas entidades financieras, para la compra de terminales telefónicos cuándo éstos se adquieren junto con una suscripción a los servicios de telecomunicaciones. En el

caso de financiación a través de entidades financieras, Xfera Móviles, S.A.U. facilita una garantía a sus clientes frente a las mismas ante un posible impago de las cuotas del préstamo, motivo por el cual registra una provisión para operaciones comerciales (véase nota 12). El importe total financiado a través de entidades financieras al 30 de junio de 2020 asciende a 146 millones de euros (166 millones a 31 de diciembre de 2019).

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existe ningún riesgo relacionado con los supuestos cubiertos por los avales presentados. Asimismo, consideran que no existen otros posibles litigios significativos que pudieran derivar riesgos para el Grupo.

23. Hechos posteriores

La Junta General de Accionistas de fecha 8 de julio de 2020, aprobó un esquema de remuneración a medio y largo plazo con carácter extraordinario y no consolidable, para determinados empleados y miembros del equipo directivo de la Sociedad, incluyendo al Consejero Delegado. El esquema de remuneración a implantar consistirá en una retribución variable extraordinaria en metálico basada en el incremento de valor de las acciones de la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo, tomando como referencia su valor de cotización. Mediante este esquema, la Sociedad concederá a cada beneficiario, incluido el Consejero Delegado, un determinado número de derechos a percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, y siempre que se hubieran cumplido unas determinadas condiciones, un importe en metálico vinculado con el incremento de valor de la acción. El Plan se iniciará el día 1 de septiembre de 2020 y tendrá una duración máxima de tres años y seis meses.

Con fecha 14 de julio de 2020 la sociedad dependiente Xfera Móviles S.A.U. ha comprado a GAEA Inversión SCR, S.A. el 20,011% de su participación en Senior Telecomunicaciones y Servicios Avanzados S.L. por un importe de 667 miles de euros, dejando sin efecto las opciones de compra y venta que existían sobre dichas participaciones.

ANEXO I – Detalle de las sociedades dependientes a 30 de junio de 2020
30/06/2020

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto	Supuesto en el que se basa la consolidación
Xtra Telecom, S.A.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
MásMóvil Broadband, S.A.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
Embou Nuevas Tecnologías, S.L.U.	Avda. Juan Pablo II, Nº 35. Planta 11, Zaragoza	Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento de empresas en el ámbito de telecomunicaciones y nuevas tecnologías	n/a	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
MásMóvil Investments, S.L.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Prestación de servicios de telecomunicaciones y el establecimiento y operación de redes de telecomunicaciones en España	n/a	MásMóvil Broadband, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
MásMóvil Infraestructures, S.L.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Prestación de servicios de telecomunicaciones y el establecimiento y operación de redes de telecomunicaciones en España	KPMG	MásMóvil Broadband, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
MásMóvil Phone and Internet, S.A.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Holding, tenedora de participaciones	n/a	MásMóvil Ibercom, S.A.	100,00%	100,00%	Control
MásMóvil Holdphone, S.A.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Holding, tenedora de participaciones	n/a	MásMóvil Phone and Internet, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
Xfera Móviles, S.A.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MásMóvil Holdphone, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
Pepeworld, S.L.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Holding, tenedora de participaciones	n/a	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
Pepe Energy, S.L.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Suministro energía eléctrica	n/a	Pepe World, S.L.U.	100,00%	100,00%	Control
Pepemobile, S.L.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Prestación de servicios de telecomunicaciones; prestación de servicios informáticos, desarrollo, venta y distribución de programas y material informático	KPMG	Pepe World, S.L.U.	100,00%	100,00%	Control
The Bymovil Spain, S.L.U.	Polígono Mies de Molladar D-9, Cartes (Cantabria)	Comercialización y venta de material eléctrico, electrónico y de telefonía.	KPMG	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
Guuk Telecom, S.A.	Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Easo, 2ª planta, Nº 8 - San Sebastián (Guipúzcoa)	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	n/a	Xfera Móviles, S.A.U.	70,06%	70,06%	Control
Netllar Telecom, S.L.	Av. Padre Carlos Ferris 119. Albal (Valencia)	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	Deloitte, S.L.	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
Carrier e-Mobile, S.L.U.	Av. Padre Carlos Ferris 119. Albal (Valencia)	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	Deloitte, S.L.	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
Lycamobile, S.L.U.	Avda. de Bruselas 38. Alcobendas	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	Xfera Móviles, S.A.U.	100,00%	100,00%	Control
Cabonitel, S.A.	Alameda dos oceanos 21101A, Lisboa, Portugal	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	Deloitte Portugal	MásMóvil Ibercom, S.A.	49,99%	49,99%	Influencia significativa
Senior Telecomunicaciones y Servicios Avanzados S.L.	C/ Maria Tubau 8 4ª 28050 - Madrid	Prestación y/o comercialización de servicios de telemedicina y/o servicios de asistencia y protección o comunicación remota, mediante el uso de tecnologías de la comunicación y la información, audiovisuales, de telecomunicaciones, telemáticas o interactivas.	n/a	Xfera Móviles, S.A.U.	49,99%	49,99%	Control
Spotting Developments, S.L.	Calle Ramon y Cajal 2. Las Rozas de Madrid, (Madrid)	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	Xfera Móviles, S.A.U.	50,0001%	50,0001%	Control
Inversiones Locua, S.L.	Las Rozas de Madrid (Madrid)	Comercialización o tenencia de red fija o móvil	KPMG	Spotting Developments, S.L.	31,66%	31,66%	Influencia significativa
Xfera Consumer Finance Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.	Calle Retama 3. Madrid	Concesión de préstamos y créditos personales	Mazars	Xfera Móviles, S.A.U.	49,00%	49,00%	Influencia significativa
Medbuying Technologies Group, S.L.	Vía de las dos Castillas 33.Complejo Ática. Pozuelo de Alarcón (Madrid).	Comercio al por mayor de aparatos y material radioeléctrico y electrónico	KPMG	Xfera Móviles, S.A.U.	45,00%	45,00%	Influencia significativa

Informe de Gestión Intermedio Consolidado correspondiente al periodo
de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

EXPOSICIÓN FIEL DEL NEGOCIO

Durante el primer trimestre del año 2020 el PIB español sufrió un descenso del 5,2% intertrimestral (INE), lo que supone un descenso interanual del -4,1% (INE) como consecuencia de la caída de actividad en las dos últimas semanas de marzo debida a la pandemia del COVID-19, estimándose (FUNCAS) la magnitud de la caída en el segundo trimestre del -18% intertrimestral. A partir del mes de mayo se inicia la recuperación económica que continúa en junio, pero sin alcanzar los niveles previos a la pandemia.

El consumo, según se refleja en sus indicadores, ofrece señales alentadoras con rebotes en las ventas minoristas a partir de mayo y en las matriculaciones de automóviles de junio, los pagos realizados con tarjetas en TPV, apuntan asimismo a una progresiva recuperación, acercándose al final de junio a los niveles previos a la pandemia.

La evolución de los precios según la tasa de variación anual del IPC del mes de junio se sitúa en el -0,3% (INE) seis décimas por encima de la registrada en mayo.

El empleo ha sido afectado de forma muy negativa. Aunque no se disponen datos del segundo trimestre la ocupación en el primer trimestre ha bajado en 285.600 personas. Hay que tener en cuenta que esta cifra no incluye a los afectados por un ERTE con suspensión de empleo que, según la metodología de la EPA (INE), se consideran ocupados mientras dicha suspensión sea inferior a tres meses, de esta manera el paro ha aumentado en 121.000 personas, no obstante, es probable que muchos trabajadores que hayan perdido su empleo se hayan clasificado como inactivos (su número ha crecido en 257.500 este trimestre)

Los tipos de interés se mantienen a niveles históricamente bajos. El Euribor a un año sigue en mínimos (-0,28% en julio de 2020), y previsiblemente se mantendrá en estos niveles sin expectativas de subir dadas las políticas y medidas del BCE para mantener la actividad económica.

Aunque en conjunto la primera mitad del año ha sido especialmente negativa debido a la pandemia, bajo el supuesto de rebrotes controlados y considerando las medidas de política ya decididas (prestamos ICO para empresas en dificultad, extensión de los ERTES, planes sectoriales), la recuperación iniciada tras el período de hibernación debería continuar. Esta recuperación será desigual por sectores, viéndose favorecidos la industria farmacéutica, sanidad y servicios de comunicaciones, mientras que otros como turismo, espectáculos o automoción atravesarán una recesión prolongada.

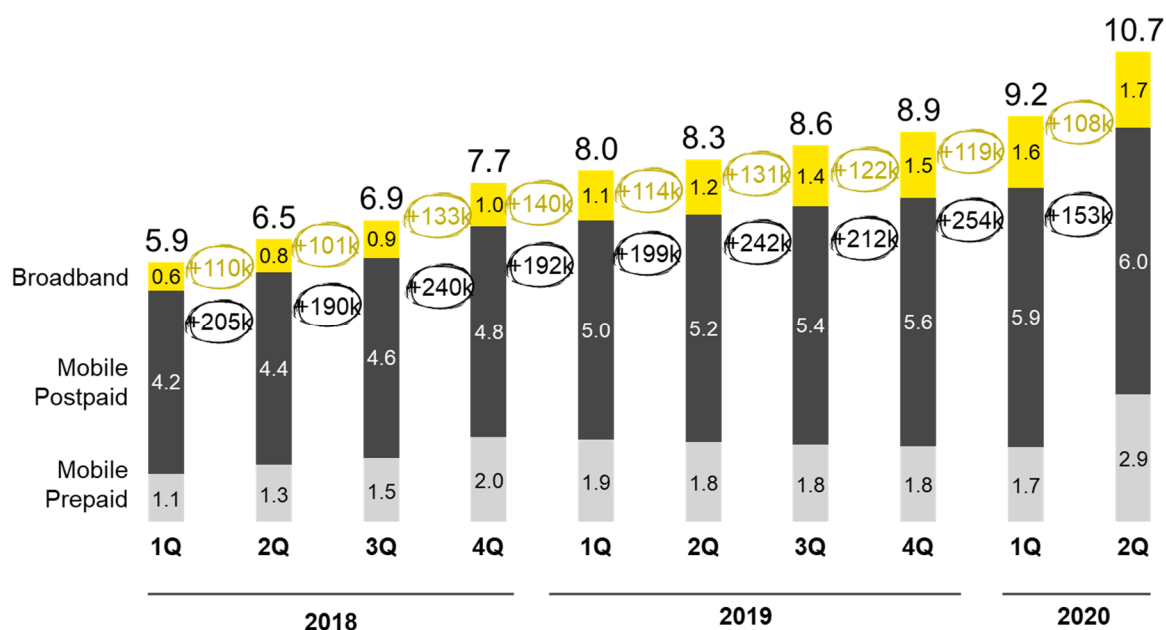
Información comercial

Durante el estado de alarma por el COVID-19 decretado por el Gobierno español el sector de las telecomunicaciones se ha visto afectado por la prohibición de las portabilidades fijas, e inicialmente también las móviles, así como por la prohibición de corte del servicio de telecomunicaciones a cualquier cliente por impago de facturas.

No obstante lo anterior el Grupo ha mostrado resiliencia a esta crisis.

El Grupo ha alcanzado los 10,7 millones de líneas al 30 de junio de 2020 incluyendo las líneas móviles prepago de la recién adquirida Lyca. En concreto, el Grupo contaba a 30 de junio de 2020 con 8,9 millones de líneas móviles activas y con más de 1,7 millones de clientes banda ancha fija, lo que representa incrementos anuales del 27% y del 42% respectivamente.

**Crecimiento en líneas móviles y de banda ancha 2018 - 2Q20
(en millones de líneas)**



En 2019 el Grupo lideró los rankings de portabilidad, tanto en el segmento de móvil como de fijo. Aunque no hay datos oficiales publicados por la CNMC para el primer trimestre de 2020, según la información disponible en enero y febrero el Grupo continúa siendo líder en portabilidades.

En la primera mitad de 2020 el Grupo ha continuado impulsando su modelo de negocio basado en un posicionamiento multimarca. En el ámbito operativo se han alcanzado importantes logros, entre los cuales cabe mencionar:

En el ámbito comercial durante el primer semestre de 2020 se han realizado diversas actividades

- Se ha lanzado la campaña publicitaria para el nuevo posicionamiento de la marca MÁSMÓVIL consiguiendo récords históricos en KPIs de tracking de marca (recuerdo, honestidad, etc.) y en búsquedas de marca en Google. Este lanzamiento ha sido acompañado de nuevos productos para incrementar el ARPU de cartera de la marca MÁSMÓVIL (e.g. nueva cartera de bonos, upsells)
- Puestas en el mercado promociones de servicios de TV SKY y Flixole para clientes de marcas MÁSMÓVIL y Yoigo
- Se ha lanzado la nueva oferta, nuevos bonos internacionales y “acumula Gigas” para marca Lebara.
- Se ha puesto en operación comercial la nueva APP de MÁSMÓVIL sobre la plataforma Multimarca del Grupo. Las APPS de Pepephone y YOIGO se convierten en las mejor valoradas del mercado Android en el sector de las telecomunicaciones (Pepe 4.8; YOIGO 4.5)
- El Grupo también ha realizado diversas actividades relacionadas con la crisis sanitaria COVID-19:
 - Adaptación de las taglines y campañas de Yoigo, MÁSMÓVIL y Pepephone
 - Adaptación de cartera de productos de todas las marcas

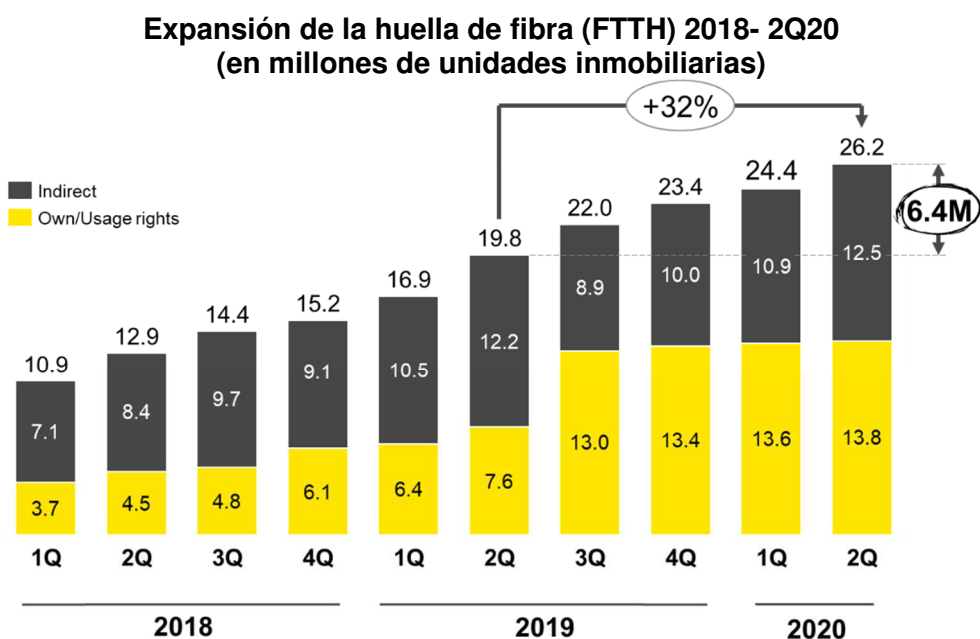
- Creación de la edición Coronavirus de la plataforma de Branded Content “Pienso, luego actúo” con más de 500 iniciativas solidarias. También se realizó la modificación de las historias “Hero” para adaptarlas a la situación
- En línea con la actividad de 2019, en 2020 se ha continuado con el objetivo de impulsar el negocio de empresas con nuevos productos como Yoigo Pro, un nuevo servicio de centralita, y el servicio de SD – WAN en colaboración con Cisco para facilitar a las empresas la gestión de sus redes privadas de datos y se ha lanzado el nuevo servicio multisede que permite a los clientes de MÁSMÓVIL Negocios añadir líneas de Fibra a cualquiera de sus sedes o incluso a sus casas.

Como resultado de este esfuerzo, el grupo ha liderado los rankings de calidad de red FTTH, con mejor velocidad de carga/descarga y latencia según el informe de nPerf¹, así como en satisfacción de clientes, Yoigo ha sido considerado por la consultora Stiga² como el operador móvil con mejor experiencia de clientes. En los primeros meses de 2020, incluyendo parcialmente la pandemia, también según nPerf³ la red del Grupo ha sido considerada como la mejor en España durante los días picos de la crisis sanitaria COVID-19 y, de media, ha proporcionado velocidades de bajada superiores a las de la competencia junto con una menor latencia media.

Información técnica

En el ámbito de infraestructuras y tecnología:

- En red FTTH (“Fiber-to-the-Home”) se han alcanzado los 13,8 millones de unidades inmobiliarias (“UUII”) con red propia o con costes optimizados, lo cual, unido a los acuerdos mayoristas firmados con otros operadores, permite al Grupo acceder a más de 26,2 millones de UUII.
- Durante la primera mitad de 2020 el Grupo ha alcanzado un acuerdo de acceso mayorista bitstream con un operador por el cual ambas partes desplegarán un total conjunto de 2,20 – 2,75M de Unidades Inmobiliarias (“UUII”), de las cuales el Grupo se ha comprometido a desplegar 0,5M, pudiendo desplegar otras 250 mil adicionales.



¹ https://media.nperf.com/files/publications/ES/2020-01-22_Barometro-internet-fijo-nPerf-2019.pdf

² <http://stigacx.com/iscx>

³ <https://bit.ly/2Vx5Bkd>

El Grupo, en lo que respecta a redes móviles, en 2019 prácticamente se completó la reasignación de frecuencias en la banda de 2100 MHz, con el apagado de una de las dos portadoras de 3G para ampliar en esta banda el servicio 4G. Esto ha significado ya en la primera mitad de 2020 una mejora en el uso del espectro y la experiencia del cliente consiguiendo duplicar la velocidad media tanto de subida como de bajada de los usuarios.

En 2019 desplegó una red piloto de 5G en 18 poblaciones del territorio nacional. Este piloto está siendo utilizado en 2020 para analizar las prestaciones técnicas de esta tecnología en un escenario real, el comportamiento de uso de los clientes potenciales, así como el desarrollo de casos de uso con organismos públicos y empresas.

En el marco del acuerdo 5G firmado con un operador en 2019 para el despliegue conjunto de 5G en las principales ciudades del país, actualmente se está ejecutando un piloto con la posibilidad de que esté disponible progresivamente en modo comercial a lo largo de 2020 en un número limitado de áreas urbanas.

Adicionalmente en 2020 ha continuado la actividad en la red de acceso, la red “core” y la infraestructura común de transmisión han sido objeto de continua evolución respondiendo a las necesidades del negocio. Los proyectos ejecutados durante 2019 y en el primer semestre de 2020 han permitido absorber durante el estado de alarma y confinamiento un notable crecimiento de clientes y tráfico, dotando a las distintas plataformas de la suficiente capacidad para soportar tanto nuevos usuarios como mayores perfiles de tráfico.

En el área de sistemas se continúan integrando progresivamente los diferentes sistemas de las empresas del Grupo, favoreciendo la gestión coordinada de los mismos. Hecho relevante ha sido el crecimiento del equipo interno humano para adoptar la estrategia de digitalización de la compañía.

Como se indicaba en el punto anterior, en 2019 los test de experiencia de usuario de servicio fijo (Perf) publicados para el año 2019 y basados en experiencias de usuarios reales el Grupo ha ofrecido el acceso a Internet fijo más eficiente a sus abonados durante el año. Específicamente, los datos medios de velocidad obtenidos son de bajada (149,88 Mbps) (+44% vs 2018), de carga (150,36 Mbps) (+47% vs 2018) y latencia (27ms) (Mejora +18%) a sus abonados durante todo el año 2019. En 2020, durante la pandemia, también según nPerf⁴ la red del grupo MÁSMÓVIL ha sido la mejor en España durante los días picos de la crisis sanitaria COVID-19.

En cuanto al servicio fijo, cabe destacar que ha continuado el despliegue de un agente inteligente (Smart WiFi) que a final de 2019 era ya de más de 600K CPEs lo que permite una monitorización y una gestión automática del Wifi en el hogar más eficiente, que llevará a una reducción de quejas y una mayor satisfacción del cliente.

En el aspecto medioambiental debemos resaltar:

- En 2020 ha finalizado la adición de nuevas funcionalidades de ahorro de energía en las estaciones base buscando el mínimo consumo de los equipos en periodos de bajo tráfico.
- Se ha seguido con el proyecto de optimización de infraestructuras de telecomunicaciones, desmontando emplazamientos propios para ir a infraestructuras compartidas existentes que, además de reducir el número de instalaciones, minimiza el

impacto paisajístico y mejora la eficiencia. Este año se ha conseguido que el 96% de los emplazamientos de la red móvil se encuentre en emplazamientos compartidos con otros operadores.

Información económica

Durante este ejercicio se consolida y reconoce el rol del Grupo como cuarto operador de telecomunicaciones en España, con importantes incrementos en facturación, resultados y clientes.

El Grupo ha mantenido su interés durante el primer semestre en acometer operaciones corporativas alineadas con su estrategia de crecimiento, rentabilidad, búsqueda de sinergias y ahorros en su gestión. Se han completado las siguientes adquisiciones que amplían el perímetro de consolidación del Grupo:

- Adquisición de Lycamobile, S.L.U.
- Adquisición de unidad de negocio a Ocean's Network, S.L.

La referida estrategia de crecimiento del Grupo también se plasma en la firma de acuerdos estratégicos con los principales operadores del sector, que permitirán al Grupo obtener significativos ahorros de costes, incorporar acceso mayorista del Grupo a infraestructuras FTTH de otros operadores, realizar el despliegue conjunto de redes FTTH y reducir los riesgos operativos inherentes a la migración de clientes a la red propia del Grupo a partir de este año 2020.

El Grupo presenta unas cifras consolidadas de ingresos, beneficio del periodo y EBITDA de 924 millones de euros, 1,5 millones de euros y 249 millones de euros, respectivamente. El EBITDA ajustado consolidado alcanza los 277 millones de euros. La ratio sobre ingresos del EBITDA es del 27% y sobre EBITDA ajustado consolidado del 30%.

	30/06/2020	30/06/2019
	Consolidado	Consolidado
	Grupo	Grupo
Beneficio / (Pérdida) del periodo	1.490	(33.733)
Gasto por impuesto sobre ganancias	3.937	(13.538)
Resultado neto por intereses	36.421	122.177
Gastos por depreciación y amortización	154.157	123.191
EBITDA	196.005	198.097
Ingresos financieros	(2.339)	(728)
Plan de derechos sobre revalorización de acciones	46.875	4.116
Intereses por arrendamiento	4.411	4.328
Otros gastos financieros	-	(7.981)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(149)	10.222
Diferencias de cambio	193	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.171)	107
Resultado por sociedades puestas en equivalencia	5.583	-
EBITDA Reportado	249.408	208.161
Gastos de integración, migración y otros	19.573	6.664
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	7.724	1.663
EBITDA ajustado	276.705	216.488

Gastos de integración, migración y otros incluyen los costes en los que no se había incurrido en caso de no existir la crisis sanitaria.

Información bursátil

El comportamiento de la acción del Grupo en la primera mitad de 2020 se ha visto afectado por la pandemia del COVID-19, llegando a tocar un mínimo de 12,2€ el 20 de marzo para posteriormente recuperarse de forma sostenida hasta los 18,7€ a los que cotizaba el 29 de mayo, día previo al anuncio de la OPA, momento a partir del cual se ha situado a niveles ligeramente superiores a los 22,5€, siendo este el precio de adquisición ofrecido por los potenciales compradores.

Cabe indicar que el sector de las telecomunicaciones, y especialmente durante la pandemia, se ha considerado un sector refugio y el Grupo al no tener un peso especialmente relevante en el segmento empresarial ni un importante volumen de tráfico de “roamers” (usuarios extranjeros en España) en España ha visto recuperarse la cotización de su acción más rápidamente que sus competidores nacionales de los efectos negativos de la pandemia.

Sin embargo, ha afectado negativamente la percepción de los inversores sobre un potencial empeoramiento del entorno competitivo en el mercado español, debido a diversos factores tales como la irrupción de nuevos operadores de ámbito nacional (este es el caso de Euskaltel bajo la marca Virgin), el desarrollo de marcas en el segmento de bajo precio o el lanzamiento por parte de todos los operadores de tarifas móviles con datos ilimitados. Esta percepción negativa se ha mantenido a pesar de que no se prevén a corto plazo cambios relevantes en la estrategia comercial de los principales operadores.

Evolución de la plantilla

A cierre del primer semestre 2020 y con respecto al cierre anual del ejercicio anterior, el Grupo ha incrementado su plantilla en 115 profesionales. Actualmente cuenta con 1.030 profesionales que, día a día, demuestran un alto compromiso con el trabajo bien hecho, con la transformación de nuestro negocio y con la asunción y superación de los nuevos retos sociales y económicos que nos depara el futuro.

En este primer semestre del año, además del esfuerzo continuado en la homogeneización de las políticas de gestión de personas de las diferentes empresas del Grupo, se ha llevado a cabo un proceso muy ambicioso de transformación en la forma de trabajar: en la estrategia, la estructura, las personas, los procesos y la tecnología, con el objetivo de convertirnos en una organización 100% agile.

Desde el punto de vista organizativo, es importante recalcar que actualmente cerca del 50% de la plantilla desarrolla el total de su actividad dentro del modelo agile, y se está adoptando de manera gradual por el resto de la organización. Desde su implantación se ha conseguido crear un modelo organizativo basado en tribus, squads y chapters, pivotado alrededor de los procesos de negocio más críticos y asegurando responsabilidad y colaboración end to end.

También se ha creado una oficina de transformación que centraliza el soporte a los equipos y la implantación de buenas prácticas; esta oficina lidera este proceso de transformación digital y cambio cultural, con la esponsorización de la dirección del Grupo. Se ha impulsado en la práctica una estructura organizativa más plana y sin las jerarquías tradicionales que permite adaptarse con mayor rapidez a los cambios del entorno, acelerar el proceso de mejora continua, y la reducción de rotación voluntaria y, por tanto, de pérdida de know-how.

La misión del Grupo es confeccionar un proyecto empresarial sólido, ambicioso, puntero en el mercado y con una propuesta de valor atractiva que genere altos niveles de compromiso en los empleados. De esta forma, se consigue atraer y retener a los mejores profesionales del mercado.

En relación a la atracción de talento, cabe destacar los programas de talento joven, enfocados en identificar perfiles de alto valor desde las universidades. Por segundo año consecutivo, el Grupo ha lanzado su Cátedra de Investigación con la Univ. Carlos III, a través de la cual los alumnos mejor preparados participan en diversas líneas de investigación tecnológica, con implicaciones prácticas y directas en proyectos del Grupo. Al finalizar y después de la presentación de los proyectos, los alumnos con mejor desempeño pasan a formar parte de la plantilla, convirtiéndose la cantera por excelencia de los futuros líderes de la organización.

Además, todas las vacantes se publican internamente, de cara a promover la movilidad y la promoción interna. Se mantiene una política de igualdad de oportunidades, independientemente de la raza, nacionalidad, género, edad, estado civil, orientación sexual, discapacidad, creencias religiosas o políticas.

Para el Grupo es muy importante contar con un equipo de alto rendimiento. Por ello, y en el marco de la gestión del talento, de manera continua se mide y reflexiona sobre la aportación individual y colectiva de los empleados. En los últimos meses, se ha evolucionado el modelo de Dirección por Objetivos del Grupo hacia un marco de gestión por OKRs (Objective Key Results). Los objetivos colectivos cobran peso, son diferenciadores, y se pone foco en construir puentes entre los objetivos estratégicos, los Key Results de las tribus, los principales KPIs de seguimiento y las iniciativas que se ponen en marcha para alcanzarlos.

El gobierno del modelo se lleva a cabo a través del proceso QBR (Quarterly Business Review): es el espacio donde se realiza seguimiento trimestral de los OKRs, se comparten iniciativas inter e intra-tribus, se identifican dependencias y se trabaja en la mejora continua. Este marco ha servido para aumentar la transparencia en la información, dar visibilidad a todos los niveles de la organización, aumentar la responsabilidad y centralizar la actividad de la compañía en un marco único, restando burocracia y procesos de bajo valor.

Para el Grupo es muy importante asegurar que se cumplen los objetivos fijados, pero también que la plantilla está comprometida con los valores del Grupo, desarrolla sus competencias y profundiza/adquiere nuevos conocimientos. Para ello, se llevan a cabo procesos de evaluación 360º en los que participan el responsable, peers, equipo directo y colegas de otras tribus/áreas.

También se llevan a cabo procesos de identificación del potencial, donde se tienen en cuenta diferentes agilities que determinan la predisposición y velocidad de crecimiento de los empleados. Además, y para colectivos clave, el Grupo se apoya en partners especializados para este ejercicio. Con la información del proceso completo de talent review, se celebran comités de talento bottom up para poner en común las principales conclusiones y consensuar el mapa de talento que marcará las acciones de desarrollo y planificación de plantilla.

Los planes de carrera y crecimiento profesional también son un elemento diferenciador dentro del Grupo. Para ello, teniendo en cuenta los outputs del proceso de talent review, se dota a los equipos de autonomía en su desarrollo: homogenizando los criterios de progresión para los distintos perfiles de la organización y estableciendo un marco común de crecimiento basado en: conocimientos, autonomía, complejidad de la función y competencias clave. Para acelerar el crecimiento de colectivos clave, se definen procesos de gestión del talento diferenciados, que se complementan con distintos instrumentos retributivos a corto, medio y largo plazo.

Además, se han impulsado varias iniciativas en el ámbito de formación y desarrollo en los últimos meses, tales como la cofinanciación de formaciones, bolsas de autogestión o la formación como retribución flexible.

El Grupo invierte en que los profesionales que integran la organización vean su trabajo recompensado de la manera más equitativa y competitiva posible, con un sistema retributivo

basado en la meritocracia, el esfuerzo y la creación de valor. Esto se refleja en las políticas de revisión salarial, promoción, retribución variable y reconocimiento. Además, una de las medidas implantadas este año para optimizar la retribución, implica que el empleado puede decidir en el momento de incorporarse, si desea monetizar determinados beneficios sociales, como tickets restaurante, seguro médico o vehículos de empresa.

La comunicación con y entre los empleados es frecuente, transparente y abierta para conseguir un alto nivel de compromiso. Este año, se ha implantado una herramienta interna corporativa de comunicación interna. Facilita el trabajo en equipo tanto presencial como a distancia e integra todas las funcionalidades necesarias: chat en tiempo real, meetings para videoconferencia y espacios de trabajo para mejorar la productividad y la comunicación con colaboradores externos y proveedores. Ha permitido la implantación con éxito y en tiempo récord del trabajo en remoto en el 100% de la plantilla durante el estado de alarma decretado por el Gobierno.

En el ámbito de la Seguridad y salud, el modelo de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo consiste en un Servicio de Prevención Mancomunado que asume las disciplinas técnicas (seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada) y tiene contratada la Vigilancia de la Salud con un Servicio de Prevención Ajeno. El modelo se sustenta en un Sistema de Gestión firmado y asumido por la Alta Dirección de la Compañía, como compromiso con la seguridad y salud de todos los empleados y colaboradores del Grupo. El sistema ha pasado satisfactoriamente la Auditoría Reglamentaria en enero de 2020.

Además, de cara a concienciar y sensibilizar sobre la importancia de la seguridad, la salud y el bienestar de los empleados, el Grupo celebra la semana de la Seguridad y Salud, con actividades orientadas a informar acerca de la prevención del ictus, dieta saludable, deporte y fisioterapia, dejar de fumar, seguridad vial, etc. a las cuales se les ha dado continuidad.

En relación a la Coordinación de Actividades Empresariales (CAE), el Grupo dispone de una plataforma para la gestión de la CAE con empresas colaboradoras externas, que permite controlar que todo el que accede a las dependencias e instalaciones cumple los requisitos sobre seguridad y salud. Se ha revisado recientemente el procedimiento al respecto, simplificándolo y haciéndolo más operativo, cumpliendo con la normativa vigente.

Cabe destacar la actuación del Grupo frente a la pandemia del COVID-19, en ámbito de seguridad y salud. Se han adoptado todas las medidas al alcance de la compañía y se han tenido en cuenta las iniciativas e inquietudes trasladadas por los empleados. Entre las más importantes, caben destacar:

Antes del Estado de Alarma:

- Se asegura la información continua y actualizada sobre pautas de actuación para la prevención del contagio, sobre el lavado de manos, etc. Todo ello tanto a través del canal de comunicación interna, como a través de cartelería colocada en zonas comunes.
- Se elabora un Protocolo de actuación frente al COVID-19, en el que se abordaban posibles situaciones de contagio, síntomas o contactos con sospechosos, se restringían los viajes, reuniones, eventos, etc.
- Se refuerza el servicio de limpieza, llevando a cabo tanto actuaciones de desinfección generales (zonas comunes, puestos de trabajo, etc.) como limpieza y desinfección específica de zonas de alto contacto (botoneras, pomos de puerta, etc.)
- Se dota a los centros de productos hidroalcohólicos, tanto a nivel individual como para las zonas comunes.
- Control de temperatura previo al acceso al centro de trabajo.

- Se instaura el trabajo en remoto de manera anticipada para todos los empleados; primeramente, para el personal vulnerable y zonas geográficas de alta propagación del virus y, a continuación, para el resto de empleados, alcanzando al 100% de la plantilla.

Durante el Estado de Alarma (confinamiento)

- Se refuerzan los servicios de telemedicina, apoyo/atención psicológica al empleado.
- Se envía material de protección e higiene al domicilio de los empleados (mascarillas, productos hidroalcohólicos, etc.).
- Se ponen a disposición del empleado sillas ergonómicas y monitores para su domicilio, con el objetivo de mejorar las condiciones del trabajo en remoto.
- Se da la posibilidad de realizar pruebas de COVID-19 (PCR), sin coste para el empleado.
- Se asegura la información y contacto continuo con los empleados, a través de comunicación interna, encuestas (salud, estado emocional, factores limitantes) y contacto individualizado (creación buzón específico, seguimiento de casos).
- Se elabora un Plan de Retorno, Plan de Prevención frente al COVID-19, Plan de emergencias sanitarias por COVID-19 y Fichas de Información preventiva sobre COVID-19. Todo ello puesto a disposición del empleado a través del portal interno, en el que se ha creado un espacio específico sobre COVID-19, dentro del apartado de Seguridad y Salud.
- Se desarrolla un curso específico de Formación sobre COVID-19 (obligatorio), que incluye las consignas a los empleados recogidas en el Plan de Retorno del Grupo al respecto.

Plan de retorno escalonado a la nueva normalidad (modelo mixto)

- Se produce la incorporación al trabajo presencial de forma escalonada, en varias semanas, en función de factores de riesgo y limitantes individuales (edad, enfermedades, atención de menores en el hogar, y uso de transporte público, entre otros).
- Se realizan nuevamente pruebas de COVID-19 a todos los empleados antes de la vuelta a las oficinas (PCR de forma previa, y serológico cuantitativo una vez incorporados).
- Se contrata un Servicio Médico, tanto para la realización de las pruebas COVID-19 como para la atención de cualquier emergencia sanitaria o consulta que sea necesaria.
- Se instala un Box sanitario para la atención de una emergencia sanitaria por COVID-19.
- Se dota a los centros de trabajo de medidas de seguridad frente al COVID-19, con material de higiene y protección tanto en zonas comunes como a disposición de los empleados, refuerzo de limpieza y desinfección, control de temperatura corporal, señalización tanto en el suelo como a través de cartelería, etc.
- Se organiza un sistema de trabajo en 2 grupos, en semanas alternas. El trabajo presencial se limita al 30% de la plantilla y se realiza solo en horario de mañana, de lunes a jueves, realizando el resto de la jornada en remoto. Se restringe la realización de eventos, limitación de reuniones presenciales.
- Se facilita aparcamiento a todos los empleados para evitar el uso de transporte público. Además, se habilita el servicio de lanzadera con garantías de desinfección para aquellos que no disponen de vehículo propio.
- Se lanza la App Cowin-19 a todos los empleados con presencia física en la oficina, para poder llevar una trazabilidad de las personas con las que se está diariamente en contacto.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

A pesar del impacto del COVID-19, el ejercicio 2020 está siendo un ejercicio de reforzamiento de la posición del Grupo en el mercado español, tanto a nivel operativo como comercial, integrando los diferentes negocios y capturando sinergias bajo un paraguas de un único Grupo que desarrolla su actividad con una estrategia multimarca.

El Grupo continúa con su esfuerzo inversor, tanto en despliegue de red, como en la adquisición de sociedades o unidades de negocio que complementen estratégicamente al Grupo.

En el primer semestre de 2020 se han llevado a nivel corporativo las siguientes operaciones relevantes:

- En junio, el Grupo completó la adquisición de Lycamobile S.L.U. anunciada en marzo por un importe de 399 millones de euros. Lyca es un operador móvil virtual especializado en el segmento prepago que empezó a operar en España en 2010 y que contaba con alrededor de 1,5 millones de líneas a finales de diciembre de 2019. Esta adquisición refuerza la posición del Grupo en España en el segmento prepago, tras las adquisiciones de Llamayá y Lebara a principios de 2017 y a finales de 2018 respectivamente.
- El Grupo ha alcanzado en junio de 2020 un acuerdo para el despliegue de 2,2 millones de Unidades Inmobiliarias (UUII) de FTTH de nueva construcción entre 2020 y 2023, de las cuales el Grupo se ha comprometido a desplegar 500.000 UUII, con opción de desplegar otras 250.000 adicionales. Las nuevas UUII cubrirán nueva huella, así como densificación de la huella actual tanto del Grupo como del otro operador, y ambas partes se han comprometido al uso exclusivo mayorista bitstream en la nueva red desplegada por un periodo de 20 años.
- El Grupo y un fondo de Infraestructuras internacional de primer nivel (InfraFund), constituirán conjuntamente una nueva compañía de infraestructuras (“NetCo”) en la cual MásMóvil tendrá una participación relevante pero minoritaria. Dicha NetCo adquirirá al Grupo hasta 1.078 miles de UUII, de las cuales cerca de 245 miles de UUII ya están desplegadas y el resto del despliegue está previsto se realice hasta mediados de 2023, por un precio total aproximado de 400 millones de euros. El Grupo participará en la NetCo con una participación minoritaria de 60 millones de euros aproximadamente, proporcionando a la NetCo servicios de operación, mantenimiento y transmisión.
- El Grupo ha negociado en junio de 2020 determinados acuerdos mayoristas de uso de red móvil y FTTH. El acuerdo de móvil contempla una reducción del coste unitario por GB consumido, un incremento del tamaño de los “buckets” de datos y otros aspectos relacionados con la migración de líneas móviles. El acuerdo de FTTH incluye un mecanismo de reducción de precios mayoristas vinculado a volúmenes comprometidos, y permite a las marcas del Grupo acceder a una huella incremental de unas 500.000 UUII, así como a futuros despliegues.

Para la segunda mitad de 2020 el Grupo prevé mantener su favorable evolución de los últimos años, apoyados en un nivel alto de satisfacción de sus clientes (NPS), una organización consolidada, un mix eficiente de activos de red fija y móvil y una estrategia comercial multimarca centrada en incrementar el índice de satisfacción de nuestros clientes. Como prueba de ello, la compañía ha publicado recientemente un hecho relevante (2 de julio) en el que reitera su confianza en alcanzar los objetivos de EBITDA y Capex Neto previamente comunicados al mercado (Guidance 2020-2021).

Considerando el sector en el que opera el Grupo, la gestión de la crisis del COVID-19 que ha llevado a cabo y las previsiones financieras que ha realizado la Dirección del Grupo, no se han identificado riesgos significativos asociados a la valoración de los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera del Grupo. El mantenimiento de los objetivos de rentabilidad del Grupo se basa en la combinación de (i) un previsible impacto negativo de la evolución macroeconómica de España tanto en 2020 como en 2021, que implica que probablemente el EBITDA Ajustado del año 2020 se sitúe en la parte baja del rango y (ii) la aportación positiva de los acuerdos operativos firmados (véase nota 4 y 5).

Teniendo en cuenta la actual y previsible situación macroeconómica de España, el Grupo ha reiterado sus objetivos de EBITDA Ajustado (véase definición en el Informe de Gestión) de:

570-600 millones de euros para 2020

670-700 millones de euros para 2021

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL GRUPO

El Grupo, desde sus inicios, ha apostado fuertemente por las actividades de I+D+i como herramienta para la capacitación tecnológica y como vía para conseguir diferenciarse del resto de actores del sector. La estrategia de I+D+i del Grupo obtiene el respaldo de los programas y herramientas que permiten subvencionar y financiar dichas actividades con el objeto de incrementar el alcance y las posibilidades de éxito de sus iniciativas en este ámbito y se beneficia de las deducciones fiscales ligadas a su actividad de I+D+i.

En lo que respecta a la línea de convocatorias de subvenciones públicas de ámbito nacional, durante 2020 el Grupo presentó dos nuevas solicitudes a las convocatorias para impulsar el desarrollo de proyectos piloto de tecnología 5G, que ejecuta Red.es, enmarcadas en el Plan Nacional 5G y en el Plan Nacional de Territorios Inteligentes, ambos impulsados por el Ministerio de Economía y Empresa.

Estos proyectos piloto atienden a tres objetivos: apoyar los despliegues de las primeras redes 5G, experimentar con las técnicas de gestión de red que permite la tecnología 5G y desarrollar casos de uso, con la implicación de todos los agentes, incluyendo los usuarios, que permitan acreditar las tres grandes mejoras aportadas por el 5G: banda ancha móvil de muy alta velocidad y capacidad; comunicaciones ultra fiables y de baja latencia; y comunicaciones masivas máquina a máquina.

El Grupo ha sido propuesto como beneficiario provisional para ambos proyectos piloto, los cuales llevará a cabo junto con importantes entidades nacionales tanto del ámbito empresarial como investigador.

Adicionalmente, durante los últimos seis años el Grupo ha dedicado muchos esfuerzos al despliegue de su propia red de fibra, de forma que le permita desplegar servicios de banda ancha de alta velocidad y de muy alta velocidad a las zonas sin cobertura ni previsión futura de cobertura.

Estos proyectos persiguen el objetivo de mejorar la funcionalidad y la calidad de los servicios digitales y con ello aumentar el bienestar y la calidad de vida tanto de los ciudadanos como de las empresas y, al mismo tiempo, brindan la posibilidad de incrementar la infraestructura de red propia del Grupo. Durante 2020 el Grupo ha presentado una importante iniciativa para el desarrollo de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones destinadas a dotar de servicios de Internet de banda ancha de nueva generación en polígonos empresariales de Aragón, aún pendiente de resolución.

En lo que respecta a la línea de deducción fiscal, en el año 2020 el Grupo ha trabajado en la certificación de los proyectos de I+D+i del ejercicio fiscal 2019.

Finalmente, los proyectos de I+D+i en los que se ha trabajado con el detalle de las principales líneas de investigación y tecnologías en experimentación y por las que apuesta el Grupo son los siguientes:

1. Herramienta Tecnológica de Atención al Cliente para la Gestión Integral de la Oferta Fijo y Móvil.

2. Plataforma Centralizada para la Prestación de Servicios y Gestión Integral del Cliente.
3. Sistema Centralizado para la Gestión Interna de la Información Corporativa del Grupo.
4. Arquitectura Tecnológica para la Optimización de la Operativa Comercial del Grupo MásMóvil.
5. Novedoso Sistema de Gestión del Dato Financiero y de Negocio.
6. Plataforma Centralizada para la Prestación de Servicios de Venta y Atención a Clientes Multimarca.
7. Sistema de Gestión Integral de Productos y Servicios de Acceso Indirecto.
8. Herramienta para la Gestión Centralizada de los Segmentos Empresas y Residencial.
9. Predicción cognitiva para la continuidad del negocio (PRECOG2).
10. Optimización de la distribución de contenidos OTT mediante redes descentralizadas y algoritmos de distribución y caching inteligentes (OTTIMIZE).

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 30 de junio de 2020 un total de 348.525 acciones por importe de 5.298 miles de euros (al 31 de diciembre de 2019 un total de 83.175 acciones por importe de 1.654 miles de euros).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias durante el ejercicio 2019 son los siguientes:

Número de acciones						
	% Capital	31/12/2019	Altas	Bajas	30/06/2020	% Capital
Destinadas a:						
Tr. Ordinarias	0.06%	83.175	2.804.003	2.538.653	348.525	0.26%

Miles de euros				
	31/12/2019	Altas	Bajas	30/06/2020
Destinadas a:				
Tr. Ordinarias	1.654	46.967	-43.323	5.298

Con fecha 3 de abril de 2020, el Grupo llevó a cabo un programa de recompra de acciones propias, habiendo suspendido el contrato de liquidez durante la duración del mismo. Mediante dicho programa se han adquirido, de acuerdo a los límites fijados, 216.350 acciones de la Sociedad. El programa estaba destinado a cubrir los compromisos con determinados directivos relativos al plan de derechos de revalorización de las acciones (SAR), que no tendrá efecto en caso de que se ejecute la Oferta Pública de Adquisición de Acciones.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2020, el Grupo no tiene contratado ningún producto financiero que pueda ser considerado de riesgo y es firme la convicción de la Dirección del Grupo de no acudir en general a la contratación de este tipo de instrumentos.

Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

Con el fin de mitigar la volatilidad del riesgo de tipo de interés de este préstamo, y conforme a lo establecido en el contrato sobre los límites de cobertura mínimos exigibles, la Sociedad

ha contratado una serie de instrumentos financieros de cobertura. A 30 de junio de 2020, el Grupo tiene contratados instrumentos de cobertura de flujos de efectivo de tipo de interés con las entidades financieras prestatarias, que cubren el 50% del nominal de la deuda dispuesta.

Factores de riesgo financiero

General

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito,
- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado.

Marco de administración del riesgo

Es responsabilidad del Consejo de Administración establecer y supervisar la estructura de administración del riesgo del Grupo.

Las políticas de administración del riesgo del Grupo se establecen con el objeto de identificar y analizar los riesgos asumidos por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Regularmente se revisan las políticas y los sistemas de administración del riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, busca desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en minimizar la incertidumbre en los mercados financieros y los potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados en algunas de sus sociedades dependientes para cubrir ciertos riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las cuentas a cobrar a clientes y en los instrumentos de inversión del Grupo.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y mantiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

En los casos en los que el Grupo ofrece financiación con recursos propios para la adquisición de terminales, las cuentas a cobrar a los clientes se encuentran reflejadas en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

El Grupo dispone de políticas para limitar la cantidad de riesgo con los clientes y con cualquier institución financiera, y la exposición al riesgo en la recuperación de créditos se administra como parte de las actividades normales. El Grupo analiza que las ventas y las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Grupo cuenta con procedimientos formales para la detección del deterioro de créditos comerciales. Mediante estos procedimientos, el Grupo estima, de acuerdo con la experiencia actual de impago durante los últimos 12 meses, los porcentajes de impago de los créditos comerciales, registrando la pérdida crediticia esperada al inicio del crédito. Los principales componentes de este deterioro se relacionan con exposiciones individualmente significativas

y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido, pero que aún no se han identificado.

Los créditos comerciales se valoran inicialmente por su valor razonable, que coincide con el valor nominal del crédito, minorado desde ese mismo momento por la pérdida esperada durante la vida esperada del crédito.

No existe deuda en mora significativa no provisionada, y hay que tener en cuenta que los saldos de clientes provenientes de las combinaciones de negocios han sido integrados a su valor de mercado y, por tanto, netos de su provisión por insolvencias.

Con relación al COVID-19, el Grupo considera el mismo no ha tenido impactos significativos en el riesgo de crédito y en los activos financieros al 30 de junio de 2020.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vengán, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basado en el mantenimiento de suficiente efectivo y de valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A 30 de junio de 2020, el efectivo disponible del Grupo asciende a 247.514 miles de euros (63.037 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El efectivo neto generado por las actividades de explotación durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 ha sido positivo por importe de 207.214 miles de euros (166.347 miles de euros positivo a 30 de junio de 2019).

En relación al impacto del COVID-19 es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con líneas de financiación disponibles a 30 de junio de 2020 por importe de 155.000 miles de euros para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, que permitirán, en el escenario actual, afrontar dichas tensiones.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambio y los tipos de interés, afecten a los ingresos del Grupo o al valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de los préstamos con entidades de crédito. Estos préstamos están emitidos a tipos variables y exponen al Grupo al riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo futuros.

Una subida de los tipos de referencia, en este caso el Euribor, podría encarecer el coste de la financiación del Grupo y detraer, de esta forma, recursos procedentes de la actividad del Grupo destinados a otros fines. La política actual del Grupo es mantener un nivel de apalancamiento bajo a tipos variables.

Para mitigar este riesgo, el Grupo ha contratado instrumentos de cobertura para convertir parte de la deuda a tipo de interés fijo y minorar riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo futuros.

A 30 de junio de 2020 el Grupo tiene contratados instrumentos financieros de cobertura de tipos de interés que cubren el 50% del importe dispuesto del préstamo mencionado en la nota 14 a).

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APM)

Para cumplir con las Directrices del ESMA (European Securities Market Authority) sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (en lo sucesivo, "APMs"), el Grupo presenta esta información adicional con el fin de favorecer la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera. El Grupo presenta sus resultados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (NIIF-UE). No obstante, los Administradores consideran que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. Los Administradores y la Dirección del Grupo utilizan adicionalmente estas APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo proporciona aquellas APMs consideradas apropiadas y útiles para la toma de decisiones.

- EBITDA: Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.
- EBITDA reportado: El EBITDA reportado se calcula a partir del EBITDA, que se ajusta por el ingreso financiero, el plan de derechos sobre revalorización de acciones, Intereses por arrendamiento, otros gastos financieros, variación del valor razonable de instrumentos financieros, diferencias de cambio, deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y resultados por sociedades puestas en equivalencia. La finalidad del EBITDA reportado es obtener una imagen fiel de lo que el Grupo está ganando o perdiendo en su negocio propiamente dicho. El EBITDA reportado excluye las variables no relacionadas con caja que pueden variar significativamente dependiendo de las políticas contables aplicadas. La amortización es una variable no monetaria y, por tanto, de interés limitado para los inversores.
- EBITDA ajustado: Es el EBITDA reportado minorado en gastos de integración y migración, y deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado.
- Cualquier cociente entre APMs mencionadas anteriormente pueden ser considerado como una medida alternativa de rendimiento.

APLAZAMIENTOS DE PAGOS A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2020 ha sido de 45,13 días.

ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

La Junta General de Accionistas de fecha 8 de julio de 2020, aprobó un esquema de remuneración a medio y largo plazo con carácter extraordinario y no consolidable, para

determinados empleados y miembros del equipo directivo de la Sociedad, incluyendo al Consejero Delegado. El esquema de remuneración a implantar consistirá en una retribución variable extraordinaria en metálico basada en el incremento de valor de las acciones de la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo, tomando como referencia su valor de cotización. Mediante este esquema, la Sociedad concederá a cada beneficiario, incluido el Consejero Delegado, un determinado número de derechos a percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, y siempre que se hubieran cumplido unas determinadas condiciones, un importe en metálico vinculado con el incremento de valor de la acción. El Plan se iniciará el día 1 de septiembre de 2020 y tendrá una duración máxima de tres años y seis meses.

Con fecha 14 de julio de 2020 la sociedad dependiente Xfera Móviles S.A.U. ha comprado a GAEA Inversión SCR, S.A. el 20,011% de su participación en Senior Telecomunicaciones y Servicios Avanzados S.L. por un importe de 667 miles de euros, dejando sin efecto las opciones de compra y venta que existían sobre dichas participaciones.

**Formulación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
e Informe de Gestión Intermedio Consolidado
correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020**

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad MásMóvil Ibercom, S.A. con fecha 27 de julio de 2020 hemos formulado los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, adoptada en la Unión Europea, que comprenden el Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado, el Estado de Resultado Global Resumido Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Resumido Consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, y las Notas Explicativas Resumidas Consolidadas, junto con el Informe de Gestión Intermedio Consolidado que acompaña las Notas Explicativas Resumidas Consolidadas. Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados a 30 de junio de 2020 vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Presidente
Don Eduardo Díez-Hochleitner
Rodríguez

Consejero Delegado
Don Meinrad Spenger

Don Borja Fernández Espejel

Doña Cristina Aldámiz-Echevarría
González de Durana

Don Felipe Fernández Atela

Don John C. Hahn

Don Josep María Echarri Torres

Key Wolf, S.L.
Representada por Don José Eulalio Poza

Doña Nathalie Picquot

Doña Pilar Zulueta de Oya

Don Rafael Canales Abaitua

Don Rafael Domínguez de la Maza